



**DOLAR**

TRM \$ 4.008 -0,63% ↓

**CASAS DE CAMBIO**

COMPRA \$ 3.908 | VENTA \$ 4.030

**EURO**

TRM \$ 4.697 +0,24% ↑

**CASAS DE CAMBIO**

COMPRA \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



**GRATIS**

¡5 años siendo líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

**PÁGINA 2**



**GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA AVANZA EN OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA PROTEGER FUENTES HÍDRICAS DEL DEPARTAMENTO**



Corpoguajira lleva soluciones de agua a comunidades indígenas de Maicao y Manaure

**PÁGINA 4**



Alcaldía de Uribe ofrece recompensa de 50 millones por información sobre asesinato de funcionario del Ministerio del Interior

**PÁGINA 6**

**PÁGINA 13**



**IPSI KOTTUSHI MODERNIZA SU LABORATORIO PARA BRINDAR DIAGNÓSTICOS MÁS SEGUROS A LAS COMUNIDADES WAYUU**



“Los periodistas son parte fundamental en la celebración de los 480 años de Riohacha y el Foro Mundial de Migración y Desarrollo”: alcalde Genaro Redondo

**PÁGINA 3**

**ACTUALIDAD POLÍTICA**

“Reafirmo mi compromiso de seguir trabajando de la mano con nuestra Alma Máter”: Jairo Aguilar

**PÁGINA 3**

**ACTUALIDAD**

Meteoguajira advierte sobre área de sospecha ciclónica que podría afectar a La Guajira esta semana

**PÁGINA 15**

**SENA Regional Guajira recibió primer laboratorio eólico de Colombia, gracias a Ministerio de Minas y Energía y FENOGE**

**PÁGINA 16**

**JUDICIALES**



Anciano fue asesinado al abrir la puerta de su vivienda en Maicao

**PÁGINA 19**

Siniestro vial en la vía Riohacha-Maicao deja tres personas fallecidas

**PÁGINA 20**





# Gobernación de La Guajira avanza en obras de saneamiento básico para proteger fuentes hídricas del departamento

*La estrategia se desarrolla a través de ESEPGUA y busca reducir la contaminación de ríos y arroyos mediante la entrega y ejecución de proyectos de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.*

La Gobernación de La Guajira, a través de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (ESEPGUA), adelanta el Plan Ambiental, una estrategia orientada a la reducción de la contaminación en ríos y arroyos del departamento, con obras de saneamiento básico que impactan de manera directa en la calidad de vida de las comunidades.

Dentro de los proyectos entregados recientemente se destacan las lagunas de oxidación de Urumita y El Molino, entregadas en óptimas condiciones a los municipios, y la optimización del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR) de Fonseca, recibido en enero de 2025 por el municipio en operación y funcionamiento satisfactorio.

La Gobernación de La Guajira avanza con el Plan Ambiental, entregando obras de saneamiento básico que mejoran la calidad de vida y protegen ríos.

En materia de redes de alcantarillado sanitario, los avances se reflejan en diferentes localidades: en Urumita, con una cobertura del 95 % que beneficia a 800 personas; en Fonseca, donde más de 2.000 habitantes de siete barrios cuentan ya con el servicio; en Hatonuevo, donde 1.000 personas de los barrios Los Ángeles y Nueva Guajira Etapa 2 accedieron al alcantarillado; y en Villanueva, donde 600 habitantes de los barrios 1º de Mayo y Villa del Rosario se benefician de estas obras.

La Gobernación precisó que,

una vez entregadas, corresponden a los municipios garantizar la operación, mantenimiento, funcionamiento y custodia de las obras, con el fin de asegurar la sostenibilidad y la protección de la inversión pública.

Actualmente, se encuentran en ejecución el STAR de San Juan del Cesar; el alcantarillado en cuatro barrios de Maicao (Flor del Cañaguatate, Armonía, Miguel Lora y Nazareth); el alcantarillado en el barrio Mantamental de El Molino; y próximamente se iniciará la construcción del STAR de La Jagua del Pilar.

De manera paralela, se avanza en la estructuración de estudios y diseños de nuevas infraestructuras, entre ellas la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Riohacha, y los STAR de Villanueva y Barrancas.

La Gobernación y ESEPGUA

resaltaron que con estas acciones se garantiza el cumplimiento de los compromisos en materia de saneamiento básico y agua potable, contribuyendo a la protección de las fuentes hídricas y al mejoramiento de la calidad de vida de miles de guajiros.



Alcantarillado de Villanueva



Optimización del Sistema de aguas residuales de El Molino



Optimización sistema de aguas residuales de Fonseca.



Optimización del sistema de aguas residuales de Urumita.

Tras la obtención de la aprobación del programa de Medicina para la Universidad de La Guajira

## “Reafirmo mi compromiso de seguir trabajando de la mano con nuestra Alma Máter”: Jairo Aguilar



Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira.



Jairo Aguilar, Gobernador de La Guajira.

En las instalaciones de la Universidad de La Guajira, en Riohacha, se vivieron momentos de celebración tras la aprobación del programa de Medicina para el alma máter.

El gobernador Jairo Aguilar asistió al evento y destacó el esfuerzo conjunto de la comunidad universitaria.

“Hoy vivimos un día que marcará el rumbo de nuestra educación en La Guajira. La Universidad de La Guajira recibió el registro calificado para el programa de Medicina, un paso que nos llena de orgullo y que abre nuevas oportunidades para que nuestros jóvenes se formen en su tierra”, afirmó el manda-

tario.

Aguilar también exaltó la gestión del rector Carlos Artu-

ro Robles Julio y de su equipo de trabajo, a quienes reconoció por su constancia y dedicación:

“Quiero felicitar al rector Carlos Arturo Robles Julio y a todo su equipo por la dedicación

y la constancia que hicieron posible este gran logro. Como gobernador, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando de la mano con nuestra Alma Máter, respaldando su crecimiento y garantizando que este programa de Medicina se convierta en un referente académico que fortalezca el desarrollo de nuestro departamento”.

El acto contó con la presencia de autoridades gubernamentales, representantes del sector académico y líderes institucionales de La Guajira, quienes celebraron este logro como un paso histórico para la educación superior en el departamento.



Afirmó el mandatario de los riohacheros

## “Los periodistas son parte fundamental en la celebración de los 480 años de Riohacha y el Foro Mundial de Migración y Desarrollo”: alcalde Genaro Redondo

El mandatario tuvo un espacio de participación, socialización y dialogo con los periodistas, en aras de socializar detalles relevantes de estos dos importantes eventos.

El alcalde Genaro Redondo llevó a cabo un encuentro con periodistas locales y regionales para socializar la identidad oficial de la conmemoración de los 480 años de poblamiento de la ciudad, bajo el lema oficial ‘Riohacha, Mi Hogar, Mi Orgullo’, y compartir los avances de la organización del Foro Mundial de Migración y Desarrollo 2025, evento de talla mundial que tendrá como sede oficial a la capital guajira.

Durante la rueda de prensa, el alcalde Genaro Redondo Choles, junto al director de Cultura, Gerardo Toro, destacó el valor de esta conmemoración y resaltó la importancia de que Riohacha sea por primera vez anfitriona en Latinoamérica del Foro Mundial de Migración y Desarrollo, que se realizará del 2 al 4 de septiembre.

“Hoy reafirmamos que Riohacha es nuestro hogar, es nuestro orgullo, y es también escenario de talla mundial, con un foro que pondrá a nuestra ciudad en el mapa mundial”, afirmó el mandatario.

En el encuentro, se expli-



En la foto: el alcalde Genaro Redondo Choles, junto al director de Cultura, Gerardo Toro.

có la identidad visual y cultural de los 480 años, inspirada en la raíz histórica y la diversidad de la población

rioachera. Además, se proyectaron producciones audiovisuales que recordaron la historia del poblamiento y



El alcalde Genaro Redondo presentó la identidad oficial de los 480 años de Riohacha y los avances del Foro Mundial de Migración 2025

el legado de las familias migrantes que han hecho parte de la construcción de la identidad de la ciudad, como también que resaltaron las potencialidades de Riohacha e hicieron un llamado a la cultura ciudadana y el sentido de pertenencia.

Los periodistas asistentes participaron activamente de este espacio, consolidándose como aliados estratégicos

para difundir un mensaje de pertenencia y orgullo hacia la ciudadanía.

Al cierre, la Alcaldía Distrital reiteró la invitación a todos los riohacheros a unirse a la conmemoración y a vivir con entusiasmo cada etapa de esta celebración histórica, que resalta a Riohacha como una ciudad de acogida, abierta al mundo y orgullosa de su legado.

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## La organización para la realización del Foro Global sobre Migración y Desarrollo, marcha viento en "POPA". Será inaugurado por el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego

Y la totalidad de los gastos serán sufragados por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Tal como lo dió a conocer el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, en el marco de una rueda de prensa realizada el pasado fin de semana. Lo cierto es que todo se encuentra listo, desde la sede de los escenarios, la logística en materia de movilidad, seguridad y el trabajo diario que se está haciendo en materia de Cultura Ciudadana. En estos momentos han garantizado su presencia casi 400 personas de diferentes países del mundo y con diferentes rangos en materia gubernamental. Información confirmada no solamente por el burgomaestre distrital, sino por la misma Cancillería Colombiana. También está diseñada una hoja de ruta desde el punto de vista turístico y cultural anunciada por el director de Cultura, Gerardo Toro Aguilar. Con el acompañamiento de algunas actividades culturales en algunos lugares estratégicos de la capital del departamento de La Guajira. Se anota que la rueda de prensa resultó a todo dar y full calidad y contó con la presencia de los integrantes del gabinete distrital y algunos directores de oficinas. En señal de que todos los funcionarios del Gobierno Distrital están comprometidos en la organización del Foro Global sobre Migración y Desarrollo que se realizará durante los días 2, 3 y 4 de septiembre de la presente anualidad. Todo esto indica a las claras que el Distrito de Riohacha le cumplirá a la Guajira, a Colombia y al mundo. Claro, en la organización y realización de este importante evento de orden mundial. ¡En tierra derecha! ¡Y esa era la jugada!

## Todo se encuentra listo para que el Distrito de Riohacha se vista de gala, el próximo 14 de septiembre

Claro, con motivo de los 480 años de poblamiento de la tierra del Almirante José Prudencio Padilla. La organización de los actos alusivos a esta efemérides avanza con la mayor responsabilidad posible, si se tiene en cuenta que nuestra ciudad es una de las más antiguas de América. Estas informaciones nacen de una rueda de prensa que el alcalde Genaro Redondo Choles, concedió en las últimas horas haciéndose acompañar de todo su equipo de gobierno. Pero la exposición y los detalles de la organización de estos actos alusivos a la efemérides del hoy Distrito de Riohacha le correspondió al director de Cultura, Gerardo Toro Aguilar, riohachero, nacido y criado en la calle del Carmen. Lo cierto es que el próximo 14 de septiembre se realizarán varias actividades académicas, culturales y deportivas. Y a ese importante acto serán invitadas prestantes personalidades del Distrito de Riohacha, de La Guajira y de Colombia. Porque 480 años no se cumplen todos los días. Como se recordará, la fecha del 14 de septiembre como día del poblamiento de Riohacha se logra a través de una recomendación de la Academia de Historia de La Guajira al Gobierno Distrital, quien en ese sentido, dictó el decreto correspondiente. Enterrando de esa manera la tesis antigua de que a Riohacha, lo había fundado el alemán Nicolás de Federman. ¡En tierra derecha! ¡Y esa era la jugada!

## Una información que circula en las redes sociales y la dan como verídica sin que la Sección Quinta del Consejo de Estado haya dictado providencia de ninguna naturaleza

Y es sumamente grave ante la opinión pública del municipio de Fonseca y del departamento de La Guajira. Porque se trata del proceso de demanda de nulidad de la elección del alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes. La irresponsable información señala que todo está listo para que la Sección Quinta del Consejo de Estado declare la nulidad de la elección de Micher Pérez Fuentes, como alcalde de Fonseca. Sin que todavía no se sabe si este proceso sería incluido en el orden del día del próximo jueves, cuando deberá sesionar la Sección Quinta del Consejo de Estado. También señala esta información de las redes sociales que el fallo también indica que no habrá elecciones atípicas en Fonseca, porque le van a entregar la credencial de nuevo alcalde, a Enrique Luis Fonseca Pitre. Lo cierto es que las noticias judiciales en ningún momento se deben anunciar hasta que se produzca la sentencia y luego sea notificada a los intervinientes en el respectivo proceso. Ante esta situación el alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, a través de sus abogados podrían interponer cualquier acción legal si en realidad el fallo sale en su contra. Porque se está publicando sin que hasta el momento la Sección Quinta del Consejo de Estado, haya dictado sentencia ya sea confirmando o "tumbando" el fallo de primera instancia del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. Pero como en Colombia pasan cosas increíbles, en verdad, es mejor esperar. ¡Y que no se moleste el Enano de la Isla de la Fantasía, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Los funcionarios de la Gobernación de La Guajira no deberían aceptar que les promocionen futuras candidaturas a alguna alcaldía, porque la ley se los prohíbe

Nos referimos que en algunas redes sociales están promocionando la posible candidatura de Rafael Zúñiga, para la alcaldía de Manaure, en las elecciones de 2027. Rafael Zúñiga, actualmente es el director de la Oficina de Turismo de la Gobernación de La Guajira. También dice la información de las redes sociales que Rafael Zúñiga viene trabajando para lograr el apoyo que le permita avanzar en sus aspiraciones de ser candidato a la Alcaldía de Manaure. Y también le apunta al consenso para que se definan reglas claras para la escogencia de un candidato que tenga el "guiño" de quien hoy ostenta la Alcaldía del municipio de Manaure. Rafael Zúñiga, propone que no se imponga a ningún candidato. Lo cierto es que Rafael Zúñiga, en verdad, no podría dar este tipo de declaraciones porque tiene la condición de funcionario público, y la Procuraduría Regional de La Guajira le podría abrir una investigación de orden disciplinaria. Pero como en nuestro medio la política da tantas vueltas que a lo mejor mucha gente asegura que las informaciones de Rafael Zúñiga, son "acertadas". ¡Y no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

Con este proyecto se beneficiarán directamente a 1.506 habitantes de estos municipios

## Corpoguajira lleva soluciones de agua a comunidades indígenas de Maicao y Manaure



Corpoguajira presentó un proyecto de pozos y energía solar para garantizar agua potable a 1.506 habitantes indígenas de Maicao y Manaure.

Corpoguajira socializó la implementación de un proyecto de infraestructura destinado a la captación y almacenamiento de agua en comunidades indígenas de los municipios de Maicao y Manaure, que beneficiará a 1.506 habitantes.

Las jornadas se cumplieron en las comunidades de Ishamana y Zenuy, de Maicao, donde el director de la Corporación, Samuel Lanao Robles, explicó que esta iniciativa se ejecutará mediante la perforación de pozos profundos y el uso de energía solar, herramientas fundamentales para asegurar el acceso al agua potable en estas regiones vulnerables.

“Los trabajos apuntan a mitigar la crisis de desabastecimiento hídrico que afecta a las comunidades indígenas en estos

municipios”, añadió.

La ejecución del proyecto será posible gracias a recursos de regalías por parte de Corpo-



guajira y de las administraciones de Maicao y Manaure.

Para ello, se contemplan 11 pozos en Maicao y uno en Manaure, lo que permitirá generar un impacto significativo en la calidad de vida de las comunidades beneficiadas.

La actividad también contó con la participación del alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, autoridades tradicionales de la comunidad Wayuu y delegados de la empresa contratista e interventoría del proyecto.

El alcalde de Maicao expresó agradecimiento a Corpoguajira por permitirle hacer equipo en esta iniciativa para

beneficiar a estas comunidades que tanto necesitan el agua.

“Es un proyecto muy importante a través del cual hacemos alianza con la Corporación para suplir una gran necesidad de las comunidades indígenas de nuestro municipio”, manifestó.

Por su parte, Rosario Gutiérrez, autoridad tradicional de la comunidad de Ishamana, expresó que “con este proyecto se benefician, niños, adultos de nuestra rancharía, pero también de unas 10 comunidades vecinas que podrán acceder al agua que aquí se produzca. Agradecemos a Corpoguajira y la Alcaldía por traer el agua a nuestra comunidad”.



# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Tranquilidad por aquí; Tranquilidad por allá y Tranquilidad por todas partes

Es lo que se observa en el interior de las oficinas de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, ESEPGUA, desde el punto de vista administrativo.

Y no es para menos. Porque su gerente la joven Ingeniera Civil Andreina García Pinto, dió a conocer públicamente que todavía no ha recibido ningún requerimiento de la Contraloría General de la República, con relación a una queja de orden fiscal que presentó en su contra la senadora de la República, Martha Peralta Epieyuu.

Aseguró la funcionaria que hasta el momento todas las cosas se han hecho bien desde el punto de vista administrativo en cumplimiento del ordenamiento contractual y por lógica en cumplimiento del ordenamiento jurídico del país.

Enfatizó en el sentido de que es conocedora de que los dineros públicos son sagrados y deben ser manejados con la mayor pulcritud y responsabilidad ante la opinión pública del departamento de La Guajira y de Colombia en general.

"Desde el mismo momento en que la Contraloría General de la República asuma sus competencias con relación al control fiscal de las entidades del Estado, estaré lista a responder por mis actuaciones y poder responder que han sido dentro de la mayor honestidad y responsabilidad posible. Tal cual como siempre han sido los actos de mi vida personal y profesional y que en ningún momento he podido hacerle ningún daño a la sociedad en que vivimos".

Terminó diciendo la gerente de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, Andreina García Pinto.

¡Y no se diga más!

## La Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, le sigue apostando a la recreación y el deporte

Porque con el perfil del éxito realizó la quinta versión de la Carrera 3.5 denominada Comfaguajira corre por La Guajira. Esa importante actividad se realizó en el día de ayer en el municipio de Fonseca. En donde el esfuerzo, la competencia sana y la alegría marcaron la diferencia. Se anota que como preámbulo a esa carrera atlética de largo aliento, también se realizó un bingo recreativo que con mucho entusiasmo contagio a los adultos mayores.

Cabe destacar que este evento deportivo tuvo el direccionamiento de la directora de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba. Y contó con el respaldo de varias instituciones públicas y privadas, voluntarios, personal logístico y organismos de seguridad, quienes garantizaron una jornada organizada, segura y accesible para todos los participantes.

En resumen, la tierra de San Agustín, ayer, se vistió de gala.

¡En tierra derecha!

¡Y esa era la jugada!

## La Sala Especial de Instrucción Penal de la Corte Suprema de Justicia citó para hoy al exsubdirector de la UNGRD, Sneyder Pinilla

Con la finalidad de que rinda testimonio en el marco del proceso de los carrostanques de la Alta Guajira.

Y sería con relación a que la misma Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia abrió una investigación de orden penal en contra de la senadora por el departamento de La Guajira, Martha Peralta Epieyuu, en el sonado caso de corrupción en la UNGRD.

La diligencia será a partir de las nueve de la mañana.

Ahora, si la diligencia se cumple le corresponderá a la senadora Martha Peralta Epieyuu por intermedio de su abogado, el tener también el derecho a la defensa para evitar que dicha investigación prospere y no se vaya a mayores y a la vez desaparezca la posibilidad de un llamamiento a juicio por parte de la misma Sala de Instrucción Penal de la Corte Suprema de Justicia.

¡Habrá que esperar!

## Quedó confirmada para mañana la presencia del precandidato presidencial, Roys Barreras, en el Distrito de Riohacha

Será una oportunidad para reunirse con algunos amigos y otros que respaldan su precandidatura a la Presidencia de la República de Colombia, en las elecciones de 2026.

También se anunció un Conversatorio de orden político en el Centro de Convenciones Anas Mais, a partir de las 10 de la mañana.

Uno de los organizadores de este evento político de mañana martes será el exdiputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, Andrés Pérez Bernier.

¡Y no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## "Gracias por su esfuerzo y disciplina, que se refleja en estos Juegos Intercolegiados": Gobernador Jairo Aguilar ¡Deporte, talento y juventud! Así inició la final departamental de los Juegos Intercolegiados 2025

Con un emotivo acto inaugural en el coliseo Jairo 'Guajiro' Romero de Riohacha, se dio inicio oficial a la fase final departamental de los Juegos Intercolegiados 2025, que reúne a cientos de jóvenes deportistas de los diferentes municipios del departamento.

La ceremonia contó con la

participación de delegaciones de los 15 municipios, el juramento al deportista, muestras de danza folclórica, la presentación del grupo de cheerleaders de la Universidad de La Guajira y las intervenciones del director del Instituto Departamental de Deportes, Bartolo Gómez, y del gobernador Jairo Aguilar.

Con una ceremonia cultural y deportiva en Riohacha, iniciaron los Juegos Intercolegiados 2025 con la participación de delegaciones de los 15 municipios

Durante el acto, se destacó el compromiso de los estudiantes, entrenadores y delegaciones, quienes con disciplina y esfuerzo llegaron hasta esta etapa, convirtiéndose en ejemplo de superación y orgullo para sus comunidades educativas.

Bartolo Gómez agradeció a las instituciones educativas, entrenadores y a la Gobernación de La Guajira por su apoyo:

"Gracias a su respaldo hoy nuestros jóvenes están aquí. El compromiso con la formación integral de los estudiantes es fundamental para que el deporte siga siendo una herramienta de transformación en nuestra sociedad".

Con la inauguración de esta



Jairo Aguilar Deluque, Gobernador de La Guajira.

fase final, se abren varias jornadas de competencia en distintas disciplinas deportivas, donde los jóvenes buscarán dejar en alto el nombre de sus municipios y avanzar a la siguiente etapa nacional.

El gobernador Jairo Aguilar

concluyó su mensaje con un reconocimiento a los participantes:

"Gracias por su esfuerzo y disciplina, que se refleja en estos Juegos Intercolegiados. Seguiremos cumpliéndole la palabra al deporte".



# Alcaldía de Uribia ofrece recompensa de 50 millones por información sobre asesinato de funcionario del Ministerio del Interior

El municipio mantiene la consternación por el crimen de Héctor González Epieyu, ocurrido el pasado viernes.

La Alcaldía de Uribia, en cabeza del alcalde Jaime Luis Buitrago García, reiteró su rechazo al asesinato de Héctor González Epieyu, funcionario del Ministerio del Interior, líder político, exsecretario de Asuntos Indígenas y hermano del exgobernador de La Guajira, Wilmer González Brito, ocurrido en la mañana del pasado viernes 22 de agosto.

La comunidad uribiera continúa sumida en la consternación por este crimen que ha generado indignación y dolor en todo el departamento. Tras los hechos, la administración municipal convocó un Consejo Extraordinario de Seguridad con la participación de la Policía Nacional, el Ejército, la Secretaría de Gobierno Depar-



Jaime Luis Buitrago García, alcalde de Uribia.

tamental y las autoridades locales, con el fin de analizar la situación y coordinar acciones para enfrentar la violencia que golpea al municipio.

Durante la reunión, se definió el refuerzo de la presencia de la Fuerza Pública en sec-

tores estratégicos, tanto en el área urbana como en los corregimientos, y se anunció una recompensa de hasta 50 millones de pesos para quienes entreguen información que permita identificar y capturar a los responsables de este asesinato.

El alcalde Jaime Luis Buitrago manifestó que es urgente

redoblar esfuerzos frente al accionar de las bandas criminales que operan en la zona, recordando que por su condición de frontera, Uribia enfrenta retos adicionales relacionados con el crecimiento poblacional y la intensificación de la dinámica delictiva en los últimos meses.

Por su parte, el secretario

de Gobierno municipal, René Lindarte Velásquez, señaló la necesidad de implementar medidas más contundentes contra el crimen, los robos y los atracos que afectan a la comunidad, e hizo un llamado al Ministerio de Defensa Nacional para que convoque un Consejo de Seguridad de alto nivel en La Guajira.

Las autoridades locales y departamentales insistieron en la importancia de la colaboración ciudadana, pidiendo mantener la confianza en las instituciones y suministrar información que ayude a esclarecer este crimen. Asimismo, reafirmaron su compromiso de trabajar de manera articulada para que el asesinato de González no quede en la impunidad.



Héctor González Epieyu, funcionario del Ministerio del Interior, q.e.p.d.

## Entre ellos a los periodistas de ACORD del departamento que consiguieron medallas de oro y bronce en los Juegos Nacionales en Ibagué

### Asamblea de La Guajira rindió homenaje a personalidades en Albania

Durante una sesión descentralizada realizada en el municipio de Albania, la Asamblea Departamental de La Guajira entregó un homenaje especial a personalidades que, desde distintos

ámbitos, han contribuido al desarrollo del territorio.

Docentes, empresarios, matronas, líderes indígenas, exalcaldes, concejales, deportistas, periodistas y comerciantes fueron distinguidos con los reco-

nocimientos "Dama Guajira", "Hernando René Urrega" y "Luis A. Robles".

Entre los galardonados se destacó el grupo de periodistas y deportistas de ACORD Guajira, quienes en 2025 obtuvieron medallas de oro y bronce

en atletismo y fútbol durante los Juegos Nacionales de Periodistas, realizados en Ibagué (Tolima). Recibieron los reconocimientos los comunicadores Sixto A. Carrillo, Emil De Hoyos y Dalmiro Ariza, junto a los deportistas Dairo Móvil Arbole-

da y Wilson Rojas Torres.

Asimismo, fueron homenajeados la exgobernadora de La Guajira y exalcaldesa de Albania, Oneida Pinto Pérez; la periodista sanjuanera Ana Cecilia Fuentes; y los exalcaldes Gustavo Rosado Aragón y Enrique Pinto, entre otros.

"Con estas distinciones exaltamos el talento y la dedicación de quienes trabajan día a día por su gente y su territorio. Una Asamblea que reconoce, escucha y trabaja contigo", expresó la Duma Departamental.



La Asamblea de La Guajira homenajó en Albania a líderes, docentes, periodistas y deportistas que han contribuido al desarrollo del departamento.



Revista

# ACTUALIDAD GUAJIRA

Edición disponible desde el sábado, 2 de agosto

¡Toque aquí para descargarla!





## Así avanza Comfaguajira en deporte, bienestar y servicios durante la semana del 19 al 22 de agosto

*La Caja de Compensación mostró resultados positivos en deporte, empleo, medio ambiente y recreación, además de liderar una gran jornada de integración en Fonseca.*

Comfaguajira presentó un balance de sus actividades desarrolladas entre el 19 y el 22 de agosto de 2025, destacando los logros deportivos, la promoción del bienestar y el fortalecimiento de sus programas en distintos municipios del departamento.

La entidad celebró la destacada participación de sus deportistas en los XXIII Juegos Nacionales Intercajas de la Confraternidad, realizados en Sincelejo por Cofrem, donde obtuvieron un total de diez medallas en lanzamiento de pelota, salto largo, atletismo y fútbol 8. El resultado dejó en alto el nombre de Comfaguajira y fue motivo de orgullo para toda la institución.

En el marco de su campaña de ahorro en agua y energía, los colaboradores recibieron un taller sobre buenas prácticas en el uso responsable y eficiente de la energía, orientado por el equipo de Gestión Comunitaria de la empresa Aire. La actividad reafirmó el compromiso de la Caja con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

La Agencia de Empleo, junto a la Alcaldía de Maicao y el programa Renta Joven, adelantó la jornada “Ruta de empleabilidad”, en la que más de 300 jóvenes pudieron registrar y actualizar sus hojas de vida, mejorando sus perfiles para acceder a distintas vacantes en el mercado laboral. De manera paralela, la Unidad Móvil llegó a Manaure para ofrecer servicios como Crecer Sano, Crédito Social y afiliaciones, acercando la atención a las comunidades.

La directora administrativa de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba, también lideró encuentros institucionales con la directora de la DIAN, Katia Humanez; la gestora social del departamento, Sara Daza; y el mayor Miguel Castillo, comandante de la Policía Fiscal y Aduanera, ratificando el compromiso de trabajar de manera articulada por el bienestar y el progreso de La Guajira.

La Megapromo en Ma Ziruma continúa consolidándose



Comfaguajira destacó logros deportivos y sociales en su balance semanal, con la Carrera 3.5K en Fonseca como evento central de integración.



como un espacio de recreación y descanso para los afiliados, con más de dos mil personas que desde julio han disfrutado de pasadías y alojamientos. La promoción estará vigente hasta el 31 de agosto en Anas Mai y Ma Ziruma. Asimismo, se socializó con la secretaria de Educa-

ción Distrital, Yobana Palmezano, la ejecución del programa Jornada Escolar Complementaria correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

El punto más destacado de la semana fue la quinta versión de la Carrera 3.5K “Comfaguajira corre por La Guajira”, rea-

lizada el domingo 24 de agosto en Fonseca, municipio que vibró con una masiva jornada deportiva y recreativa. Afiliados y no afiliados, niños, jóvenes, adultos mayores y familias enteras participaron en el recorrido que combinó deporte, integración y estilos de vida saludables. El atleta Darío Enrique González volvió a imponerse en la categoría principal, luego de sus triunfos en Villanueva y San Juan del Cesar.

La actividad estuvo acompañada por música, espacios recreativos, rumba terapia y zonas interactivas, además de

la promoción de programas y servicios por parte de la Unidad de Servicios Sociales de la Caja. Como antesala, el sábado se realizó un bingo recreativo para adultos mayores de Fonseca, quienes además recibieron fórmulas nutricionales.

“Fonseca se unió con entusiasmo y compromiso a esta gran jornada. En Comfaguajira expresamos nuestro agradecimiento a cada participante, a nuestros aliados estratégicos y al equipo humano que hizo posible este encuentro. Continuaremos impulsando el deporte como motor de unión, salud y bienestar para nuestras comunidades”, manifestó la directora administrativa Diana Tello Córdoba.

El evento contó con el respaldo de instituciones públicas y privadas, organismos de seguridad, voluntarios y personal logístico, garantizando una jornada organizada y segura que reafirma el compromiso de Comfaguajira con el bienestar de los guajiros.





## Cualquier parecido es coincidencia



**Fabio Olea Massa (Negrindio)**

En 1989, Panamá, un pequeño país centroamericano, estaba bajo el férreo control de Manuel Antonio Noriega. Ascendido por él mismo al rango de general y gobernante de facto desde 1983, Noriega nunca fue elegido democráticamente. Ese año, desconoció la victoria electoral de Guillermo Endara y anuló las elecciones presidenciales.

Aliado de la CIA y del gobierno estadounidense, Manuel Noriega fue acusado de narcotráfico y se convirtió en enemigo de Estados Unidos. En respuesta, el presidente George H. W. Bush autorizó la invasión de Panamá por parte de los marines. Tras varios días refugiado en la Nunciatura Apostólica, Noriega fue capturado, conducido a Estados Unidos y condenado. Posteriormente, en 2010, fue extraditado a Francia por lavado de activos y finalmente regresó a Panamá en 2011, donde falleció en 2017 a causa de un tumor cerebral. Washington justificó la invasión como una “acción por la democracia”, si bien dejó tras de sí cientos de muertos, barrios devastados en la capital y una profunda cicatriz.

Hoy Panamá es una democracia sólida, país soberano y modelo de desarrollo económico ante el mundo.

En 2025, Venezuela, que fuera una potencia petrolera

y símbolo de prosperidad, se encuentra bajo la atenta mirada de Washington. El gobierno de Nicolás Maduro, considerado ilegítimo tras unas elecciones de 2024 que la oposición denuncia como fraudulentas, enfrenta acusaciones de narcotráfico. Maduro, junto con Vladimir Padrino (ministro de Defensa) y Diosdado Cabello (ministro del Interior), son señalados como líderes del “Cartel de los Soles”. Esta supuesta organización narcotraficante es el objetivo de una orden militar del gobierno de Trump, quien ha desplegado una considerable fuerza anfibia (compuesta por un portaaviones, un avión espía, buques destructores, un submarino y 4.000 marines) en la región, alimentando rumores de una intervención militar.

La historia, al parecer, se repite, aunque con nuevos protagonistas. Venezuela, bajo el gobierno de Nicolás Maduro, enfrenta una crisis económica, social y política de magnitud sin precedentes, exacerbada por un éxodo migratorio que impacta a toda la región. Estados Unidos, que ha impuesto sanciones al país, ha expresado su interés en “promover una transición democrática”. Sin embargo, analistas sugieren que, tras esta retórica diplomática, podría ocultarse la posibilidad de una intervención militar. Surge entonces la pregunta: ¿estaría Estados Unidos dispuesto a invadir Venezuela para derrocar un régimen considerado responsable de la devastación del país?

Venezuela enfrenta hoy una crisis que recuerda peligrosamente a la de Panamá en 1989.

Un gobierno de facto, acusado de graves abusos contra los derechos humanos y vínculos con el narcotráfico, mantiene a la población bajo un férreo control. Atrapados entre la pobreza extrema y la represión sistemática, los venezolanos sufren las consecuencias de un régimen ilegítimo. En este contexto, una potencia extranjera (EE. UU.) analiza sus opciones, argumentando la necesidad de defender la libertad y la democracia.

La Doctrina de Seguridad Nacional en Estados Unidos es un marco conceptual que define la manera en que el país busca salvaguardar sus intereses y la estabilidad de sus aliados, priorizando la influencia militar y política a nivel global. Históricamente, esta doctrina ha servido como justificación para intervenciones militares estadounidenses en el extranjero. La invasión de Panamá, por ejemplo, se argumentó como una medida de control estratégico para asegurar el acceso y la influencia en el Canal de Panamá. De manera similar, se ha sugerido que una posible intervención en Venezuela podría responder a la necesidad de contrarrestar la creciente alianza de ese país con actores internacionales considerados adversarios de Estados Unidos, como China, Rusia e Irán.

El narcotráfico representa un desafío global y una seria amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos. Este país se ve afectado por el ingreso de drogas a través de su frontera, principalmente provenientes de carteles mexicanos, colombianos y, más recientemente,

del “Cartel de los Soles”. Para mitigar este problema, Estados Unidos considera crucial interrumpir este flujo. Una estrategia considerada es el establecimiento de un bloqueo militar en el Caribe para interceptar las rutas marítimas y aéreas utilizadas para el tráfico de drogas. Esta medida, además, podría afectar a las FARC y al ELN, organizaciones consideradas socias de los carteles y también identificadas como grupos narcotraficantes, convirtiéndose en objetivos dentro de la lucha contra las drogas declarada por Estados Unidos.

Sin embargo, los intereses de Estados Unidos en Venezuela también se ven influenciados por otros factores clave, como el sector petrolero y la tecnología militar. La importancia del petróleo venezolano para Estados Unidos es innegable, dado que Venezuela posee las mayores reservas probadas de crudo a nivel mundial y alberga operaciones de la petrolera estadounidense Chevron. En el ámbito militar, la presencia creciente de Irán en Venezuela representa una preocupación para Estados Unidos. Se alega que Irán extrae uranio enriquecido del país sudamericano para su programa nuclear, y que ha establecido una fábrica de drones militares, así como instalaciones y equipos de inteligencia y espionaje. Estas actividades se perciben como una amenaza potencial para la seguridad nacional de Estados Unidos.

Además de la problemática migratoria venezolana en Estados Unidos, la presencia de la organización criminal trans-

nacional “Tren de Aragua” y la influencia desestabilizadora del régimen venezolano en la región, Washington considera estos factores como condiciones para destituir a Maduro y su círculo cercano. Esta acción, según Washington, aliviaría las tensiones políticas en América, originadas por un narcorégimen que socava la democracia.

En ocasiones, la defensa de la democracia frente a regímenes autoritarios exige más que la simple diplomacia; la aplicación de la fuerza, como último recurso para restablecer el orden, puede ser inevitable. La Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), si bien ostentan un papel importante, han demostrado ser insuficientes para transformar la compleja situación política y social en Venezuela. Ante el fracaso de las vías diplomáticas, algunos consideran que la intervención coercitiva se presenta como la única alternativa viable frente a un gobierno percibido como ilegítimo.

La historia nos ofrece lecciones sobre el devenir de líderes autoritarios. Es previsible que Nicolás Maduro y su círculo cercano rindan cuentas por las acciones que han perjudicado a la población venezolana. La presión internacional es creciente, y la posibilidad de una intervención externa se cierne sobre el gobierno actual. El conocimiento de la historia es crucial para evitar repetir errores del pasado. Cualquier similitud con eventos históricos previos es, quizás, más que una mera coincidencia.



## Tormentas políticas en alta tensión



Martín Nicolás Barros Choles

El ambiente político está enrarecido, altamente polarizado, embutido en celos, enojos y fraccionamientos internos, entre aspirantes a candidatura presidencial, por constantes confrontaciones, insultos y agresiones verbales, que exacerbaban odios, de lo cual nada bueno se puede esperar, en rutina cotidiana de malquerencia, que terminan en divisiones y tragedias, originadas por discordias y conflictos permanentes, reflejados en medios de comunicación y redes sociales, comportamientos de incivilización o falta de educación, de quienes dirigen y lideran, manejos politiqueros y bodegas de influencer, que carecen de principios y se consideran por encima de los fundamentos y sentidos democráticos.

La democracia radica en la soberanía popular, no en ninguna persona en particular, como quieren atribuirle en condición de propiedad privada, para asumir mandatos y poderes de manera vitalicia, relacionándola equivocadamente como democracia, cuando resulta ser todo lo contrario. Atornillarse y perpetuarse en un gobierno o poder es antidemocrático.

La democracia no es subjetiva, sino objetiva, evolutiva, rotativa, dinámica e indiscriminada; donde todos tenemos la misma igualdad de derechos y oportunidades, para representar, gobernar o ejercer en condición de autoridad institucional. Muchos malinterpretan el término democracia, acomodándolo a beneficios de conveniencias, ni siquiera en favor al partido o movimiento polí-

tico del que hacen parte, sino del círculo familiar y personal, como amo y señor, desfasando el engranaje y metodología de la participación popular incluyente. En campañas los aspirantes a listas y candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías viven recalando en especulaciones que vociferan, refiriéndose a democracias, cuando transitan y circulan en contravía de la misma, engañando a quienes los escuchan.

La peor desgracia de la democracia son las prácticas constantes de corrupción, que corroen, apollan y desaparecen patrimonio, erario público y todo lo que se atraviese, sin consideración alguna, constituyendo el factor común para quienes son elegidos con votos comprados, que persiguen recuperar la inversión ilícita con buena rentabilidad, apropiándose de los derechos colectivos y generales, que deben distribuirse equitativamente en la colectividad, que resulta perjudicada, pero siguen insistiendo en vender el voto a los verdugos que le roban sus derechos y los tienen viviendo en inclemencia y miseria.

El asesinato del senador y aspirante a la presidencia de la República, candidatizado por el Partido Centro Democrático, Miguel Uribe Turbay, lo tomarán como bandera para la campaña política de reivindicación de gobierno. Además, no faltarán discusiones y burlas por la revocatoria de libertad del expresidente Álvaro Uribe Vélez, sobre detención domiciliaria, incrementando polarización e enfrentamientos radicales: confrontaciones, insultos, vulgaridades, agresiones, calumnias, epítetos y toda clase de expresiones, desinformaciones y manifestaciones desastrosas de fanáticos: inducidos, aturridos y desadaptados; utilizado para atentar en condición de sicario moral.

Los acuerdos suscritos por el presidente Gustavo Petro con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, sin formalidad legal, omitiendo el trámite que debe surtir en el Congreso sobre convenios fronterizos, conjuntamente con las negativas de mayorías de congresistas en aprobaciones de proyectos de leyes y concesiones de facultades y atribuciones al presidente por disposición constitucional, atormentarán y sacarán de casilla al presidente Petro. De igual forma tendrá contradicciones y desafíos con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. También divergencias por delimitaciones territoriales con Perú, en la Amazonia, que debe dirimirse por vía diplomática.

La "Paz Total" que hasta ahora ha sido un fracaso, beneficia la liberación de comandantes en organizaciones guerrilleras, paramilitares, bacrim y delincuencia común; utilizada para congelar persecución, protegerse con salvoconducto, rearmarse y diseñar fechorías, extendiendo extorsiones, desplazamientos forzados y reclutamientos de menores; sin mostrar ninguna intención de dejar las armas y consolidar la paz.

De otro lado, vendrían bloqueos de proyecto de reforma tributaria y salud, negativa de aprobar el monto del presupuesto para la vigencia 2026, investigaciones penales contra exfuncionarios y servidores públicos implicados en corrupción y entramados irregulares e ilícitos o delictivos, pendientes de flotar como burbujas, que alterarán los sentimientos emotivos y odiosos. Saldrán a relucir operaciones de dos bandas, izquierda y derecha, disputándose la elección de la presidencia de la República de Colombia.

Rencillas y revanchismo, entre rivalidades ideológicas

y tendenciosas, encienden tormenta de alta tensión, con graves peligros de proliferación de violencias, sin controles de protecciones, que deben garantizar para prevenir que continúe la racha de asesinatos en oscuras circunstancias, alterando el orden público, inculcando e infundiendo terror mediático y miedo, con intimidaciones, constreñimientos y amenazas, para ejercer dominio de sometimientos.

En algunos lugares del territorio nacional limitan participaciones de candidaturas no autorizadas, prohibiendo visitas de candidatos diferentes a los avalados por organizaciones criminales, que obligan a los habitantes sometidos y comprados a votar por quienes les ordenen los comandantes de localidades, sin excusa alguna para no obedecer.

Cualquiera de las dos tendencias polarizadoras, izquierda o derecha, que gane la presidencia, sería lo mismo de fatal, propicio a extender y alargar violencia, terror, zozobra, sosiego y pánico; perdiendo el tiempo en tóxicas confrontaciones, enraizando prácticas de persecuciones y corrupción, sin resolver los problemas y las crisis que está padeciendo la nación, ocasionada por desfasos de inconsistencias, atolondramientos, incoherencias de manejos, discriminaciones participativas y alianzas con organizaciones al margen de la ley, para que infundan miedos y complazcan con favores malhechores y criminales, para obstruir acciones y operaciones impuestas de formas autoritarias y absolutas.

Lo más recomendable para no continuar en agonía es elegir un presidente que no corresponda directamente o provenga de las tendencias izquierda o derecha, que actúan de la misma manera: radical, sectarias, temerarias y capri-

chosas. Ni socialismo ni políticas neoliberales. Elijamos una corriente diferente de los lúcidos, con la finalidad de neutralizar la polarización, resolver múltiples problemas heredados y aperturar espacios de entendimientos, diálogos y participación con todos los sectores y organizaciones políticas, que contribuyan a mejorar el ambiente político-social, de manera respetuosa y positiva, para alinearse a direccionamiento que se proyecte a pacificar los espíritus alocados, aturridos, agrestes y violentos; garantizar seguridad de orden público, rural y urbano; como también en operaciones y funciones administrativas.

Las corrientes polarizantes persiguen la misma finalidad, implícitas en corrupción, con diferentes máscaras, en perjuicio de los intereses generales que a todos nos corresponden, terminan apropiándose en gobiernos insostenibles, que han causado graves daños y perjuicios a la nación, con endeudamientos y eternas obligaciones originadas por diversas causas y motivos.

No debemos resignarnos a estar atados a dos corrientes controversiales y anárquicas. Liberémonos de la polarización, en honor a la soberanía popular, con oportunidad de apartarnos de lo que no sirve. En democracia todos somos iguales, para gobernar, representar y defender la territorialidad, derechos humanos y ambientales, sin existir exclusividad ni distinciones de superioridad, en favor y beneficios particulares. La solución a los problemas políticos de Colombia está a cargo de los electores, opcionados a erradicar la polarización o habituarse a seguir aguantando los males que nos atormentan y mortifican, apoyando a una de las dos bandas o bandos que polarizan la política en Colombia.



Amylkar David Acosta Medina

Toda regla tiene su excepción y la Regla fiscal no escapa a esta sentencia. En efecto, el parágrafo 2 del artículo 5º, modificado por el artículo 60 de la Ley 2155, prevé que “la Regla fiscal tendrá una cláusula de escape, que permitirá realizar un desvío temporal del cumplimiento de las metas fiscales en este artículo, en el caso de que ocurran eventos extraordinarios o que comprometan la estabilidad macroeconómica del país”.

Pues bien, el pasado 9 de junio, el Consejo Nacional de Política fiscal (CONFIS) le aprobó al Ministro de Hacienda Ávila Plazas, apelar a esta Cláusula para esquivar el cumplimiento de la Regla fiscal, que ya se había incumplido el año anterior, excediendo sus límites y parámetros, utilizando el ardid de las llamadas “transacciones de única vez” (TUV), por valor 1.9% del PIB, subterfugio este que, según la Ley 2155 de 2021, permite descontarla, es decir no computarla “en el cálculo del balance primario neto estructural del Gobierno central”.

Así se puso en pausa el cumplimiento de la Regla fiscal por el término de tres vigencias consecutivas, empezando por el 2025. El CONFIS se limitó a decir, en un lacónico comunicado de prensa, que “los efectos contractivos de la Cláusula de escape serían menores que

## La cláusula de escape

los obtenidos en un escenario de ajuste fiscal consistente con las metas actuales de la Regla fiscal”. Dicho de otra manera, a juicio del CONFIS eludir el cumplimiento de la Regla fiscal es el mal menor.

El Ministro de Hacienda se justificó alegando que “no se puede paralizar al Estado debido a la falta de recursos”, subrayando la urgencia de ajustar las finanzas del país. En sus declaraciones, observó que “la religión que nos colocaron de la Regla fiscal, según la cual no es posible llegar sino hasta ciertos límites, seguramente no vamos a llegar a los límites establecidos por la Regla fiscal, pero va a haber incrementos en el nivel de endeudamiento... Necesitamos garantizar los ingresos que aseguran el equilibrio fiscal”.

Aunque no es vinculante su concepto, el Comité Autóno-

mo de la Regla Fiscal (CARF) debía pronunciarse y lo hizo y entre sus consideraciones se refiere al hecho de que “el Ministerio justificó su propuesta en la alta inflexibilidad del gasto y la limitada capacidad de generar ingresos suficientes en el corto plazo; consideró inviable el cumplimiento de las metas paramétricas de la regla fiscal y afirmó que se requiere más tiempo para hacer los ajustes necesarios para cumplirlas sin incurrir en un parálisis del Estado. Según el Ministerio, la alternativa viable para asegurar financieramente el funcionamiento básico del Estado en el corto plazo es la activación de la cláusula de escape”.

Aunque aduce el Ministerio de Hacienda que “no existe un evento sobreviniente que este año (como en el anterior) le permita recurrir a la presentación de transacciones de única

vez, TUV”, tampoco existía para dar este paso. En ese sentido la CARF fue enfática al afirmar que “de acuerdo con el marco normativo, la cláusula de escape puede invocarse en presencia de eventos extraordinarios o que comprometan la estabilidad macroeconómica. No se encuentra en la solicitud del Ministerio de Hacienda y Crédito una explicación suficiente de la pertinencia de la cláusula en una situación fiscal como la actual. El principal desbalance macroeconómico en la actualidad es precisamente el desequilibrio fiscal”, que no es un hecho sobreviniente. Y advirtió, además, que “la activación de la cláusula de escape, en sí misma, no soluciona ninguno de los desequilibrios fiscales estructurales que presenta el país”.

Y fue más lejos el CARF al afirmar que “la situación de las finanzas públicas de Colombia

es crítica. Los altos y persistentes déficits fiscales, las inflexibilidades estructurales del sistema presupuestal, la sistemática sobreestimación de ingresos tributarios, y la ausencia de medidas suficientes de ajuste fiscal han derivado en retos crecientes para la sostenibilidad de la deuda y en presiones a la liquidez del Gobierno”.

En concepto del Presidente de Fedesarrollo Luis Fernando Mejía, “recurrir a esta medida sin una razón técnica enviará una señal negativa a los mercados internacionales, incrementando el costo del endeudamiento para el país”.

Según él “Colombia ya enfrenta una de las tasas de interés reales más altas entre las economías medianas y grandes, y esta decisión podría agravar aún más la situación”. En efecto, para mayo de este año seguros de riesgo de impago (CDS) de Colombia se ubicaron 102 puntos por encima del promedio de países con calificación BB y 166 puntos por encima de sus pares de Latinoamérica. Esto, desde luego, como era de esperarse, ha elevado ostensiblemente el costo de la deuda, a tal punto que el país estaría pagando entre \$11.9 y \$14.7 billones adicionales en intereses este año.

Y no hay que perder de vista que como lo manifiesta Luis Fernando Mejía “un deterioro adicional de la prima de riesgo tendría repercusiones negativas sobre la recuperación del crecimiento económico” y a su vez un menor recaudo de impuestos, que son menores ingresos para el fisco, agravando el déficit fiscal, pues por cada punto que deja de crecer el PIB se reduce el recaudo en \$2 billones. Esto es una barbaridad!

El Contralor General de la República Carlos Hernán Rodríguez es categórico al afirmar que “más allá del argumento técnico que pueda esgrimir el gobierno, la estabilidad, y el crecimiento económico no deben garantizarse sacrificando la disciplina fiscal... La falta de acción sobre los gastos de funcionamiento compromete el crecimiento futuro más que la propia aplicación de la regla fiscal... La cláusula de escape es un instrumento excepcional contemplado en la Ley... Este debe ir acompañado de medidas claras y ciertas para regresar al marco de la Regla fiscal”.

Ahora bien, si miramos en perspectiva lo que se nos viene pasando de la preocupación al pánico, sobre todo al ver la irresponsabilidad con la que se está manejando esta que es una de las peores crisis fiscales a las que se ha visto abocada la Nación.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

[contacto@guajiranews.com](mailto:contacto@guajiranews.com)

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



FOTO: Archivo Particular



Amylkar David Acosta Medina

## "De la paz total al terror total"

Hace apenas tres años, el presidente Petro subió al escenario del Congreso con el ímpetu de un profeta recién bajado del Monte Sinaí, prometiendo que su gobierno sería el puente entre Colombia y una era post-violencia. “No más sangre”, dijo. “La paz es posible”, clamó. Y nosotros, ingenuos, le creímos.

Hoy, mientras los cuerpos aparecen colgados de árboles en el Catatumbo, mientras los niños del Chocó duermen con fusiles de guerra como compañeros de cuarto, el presidente nos habla de “diálogos estratégicos”, “procesos de desmovilización” y “reincorporación sostenible”. ¿Sostenible? ¿Sobre qué base? ¿Sobre los huesos de más de 150 líderes sociales asesinados en lo que va de gobierno? ¿Sobre los escombros de las escuelas incendiadas en el Cauca? ¿Sobre el silencio cómplice de un gobierno que condena con un tuit y luego se va a almorzar con su ministro de turno?

Y Petro, nuestro comandante en jefe de la ambigüedad, sigue navegando entre la poesía y el caos. Un día anuncia que “la paz avanza”, y al siguiente, su ministro de Defensa reconoce que no controlan el 40% del territorio nacional. ¿Avanza? Sí, avanza... hacia atrás. La política de “besos, no balazos” ha resultado ser tan efectiva como tratar de apagar un incendio forestal con un atomizador de

perfume. Los grupos armados no quieren besos. Quieren territorio, coca, impunidad y, si es posible, un puesto en el gobierno. Y si el presidente sigue así, no me extrañaría ver pronto a un capo de los disidentes sentado en el Consejo de ministros, encargado de “Desarrollo Rural y Cultivo de Coca Sostenible”.

Ahora estamos peor que en la “República de Derecha”. No hay paz. Hay un vacío. Un vacío que los fusiles llenan con facilidad. Entonces, ¿dónde estamos? No en la paz total. Tampoco en la guerra total. Estamos en el terror total: un estado permanente de zozobra donde el Estado es un espectador distraído, los criminales son los protagonistas, y el pueblo, como siempre, el escenario. Un escenario donde los diálogos lucen orondos sin resultados. Donde los protocolos de seguridad que solo funcionan en Power Points.

Y si pensaba que en la primera entrega de esta crónica del desastre ya había tocado fondo, se equivocó. El hoyo sigue bajando hasta la escalofriante realidad de un Estado que se desarma y observa como el narcoterrorismo se convierte en una multinacional con sede en la selva, oficinas en Caracas, alianzas estratégicas en Sinaloa y presupuesto infinito. Hablamos claro, el ejército no está preparado. Está desnutrido, sin respaldo y, desesperado. Mientras las fuerzas armadas del Estado, con un presupuesto que parece sacado de una novela de Kafka, intentan rastrear a estos grupos con mapas

### El análisis cuestionó la política de paz total del presidente Petro, señalando un país atrapado entre violencia creciente y un Estado debilitado

de papel y comunicaciones que se caen si llueve. El enemigo, en cambio, opera con drones de reconocimiento, cámaras térmicas, encriptación militar y redes satelitales. Algunos reportes indican que hasta usan software de inteligencia artificial para predecir los movimientos de nuestras tropas. ¿Y nosotros? Aún discutimos si el general debe tener internet en el puesto de mando.

Y no es solo el armamento. Es la inteligencia. O, mejor dicho, la ausencia de inteligencia. Nuestros servicios de información, una vez temidos incluso por los capos, ahora parecen una oficina de correos con aspiraciones. Porque en un escenario donde los carteles mexicanos financian operaciones con millones de dólares en criptomonedas, y Venezuela actúa como santuario, logística y centro de lavado, nuestras agencias de inteligencia no pueden seguir enfrascada en tratar de descifrar señales de humo.

Pero, ¿de dónde sacan este arsenal tecnológico los progres terroristas, como los llama con sorna un coronel retirado? Ah, aquí viene lo mejor: de la geopolítica del crimen organizado global. Porque se deben presente que Colombia ya no es un problema local. Es un nodo estratégico en una red criminal

que une a los carteles de Sinaloa, los grupos paralelos en Venezuela (bajo la benevolencia del régimen de Maduro), y hasta células en Centroamérica y Europa. Y esta red no opera como una pandilla de barrio. Opera como una corporación multinacional del terror. Piénselo:

- **Financiación:** cientos de millones de dólares anuales, movidos a través de criptomonedas, bancos en paraísos fiscales y testaferros en varias ciudades de la Unión Americana.

- **Logística:** rutas marítimas, fluviales, aéreas (sí, aviones no tripulados que cruzan la frontera venezolana como si fuera un Uber del narco).

- **Tecnología:** drones comprados en mercados grises de Medio Oriente, radios encriptadas de fabricación china y hasta servidores en la nube para coordinar operaciones.

- **Mercadeo:** no venden solo coca. Venden control territorial. Y lo hacen con una eficiencia que envidia cualquier franquicia de comida rápida.

Y en medio de este imperio del crimen, ¿qué hace el Estado? Reduce el presupuesto de Defensa para “invertir en paz”. Desmoviliza unidades de élite para “evitar confrontaciones”. Y nombra generales que más

parecen conferencistas de autoayuda que comandantes de guerra. “La paz no se construye con fusiles”, dice Petro. Claro, presidente, pero tampoco se construye con discursos frente a cámaras mientras los sicarios reclutan menores con PlayStation y dólares en efectivo.

Y aquí está el punto más siniestro: esta no es solo una guerra por el control del narcotráfico. Es una guerra por la gobernabilidad. Los grupos armados no quieren solo vender droga. Quieren gobernar. Y lo están logrando. En municipios de la Colombia profunda, las decisiones las toman los jefes de plaza, no los alcaldes. Allí, el Estado no llega. O llega muerto, colgado de un puente.

Entre tanto, las multinacionales del crimen expanden sus marcas con la complicidad pasiva de gobiernos vecinos, la indiferencia de organismos internacionales y la torpeza ideológica de un gobierno que insiste en ver el conflicto como un malentendido social, no como una guerra asimétrica contra enemigos que no firman tratados, solo firmas en contratos de muerte.

Entonces, ¿qué queda? Queda el pueblo. Quedan los líderes sociales que aún denuncian, aunque saben que su nombre ya está en una lista. Quedan los periodistas que escriben con miedo, pero con más coraje. Y queda la verdad: que no hay paz total cuando el Estado ha perdido el monopolio de la fuerza, y el terror tiene más tecnología, más dinero y más poder que el ejército que debería combatirlo.

# 20 años sin Kaleth Morales, el 'Rey de la Nueva Ola' vallenata



Juan Rincón Vanegas

Las palabras de Miguel Morales, padre del cantautor Kaleth Morales, son muy elocuentes. "Hijo, el dolor y la tristeza siguen intactos. Te amo hijo, que Dios te tenga en la gloria". Todo se encierra en un adiós eterno que no tiene olvido, tampoco ausencia porque el recuerdo permanece en primera fila.

Hace 20 años, 24 de agosto de 2005, la noticia de su muerte sacudió el sentimiento del mundo vallenato porque el muchacho, quien contaba con 21 años, se había ganado un amplio espacio musical por su carisma, talento, espontaneidad con el ingrediente de tener la melodía justa a la letra de sus canciones, las cuales contaban con el toque preciso para imponerse de manera rápida.

Es así como comenzaron a escucharse obras de su autoría como 'Pin pon pan', 'Vivo en el limbo', 'De millón a cero', 'Todo de cabeza', 'Siete palabras', 'Mis cinco sentidos', 'La hora de la verdad', 'Mary', 'Ella es mi todo', 'Se va a formar', 'El guante', 'Destrozaste mi alma', 'Reina de mis sueños', 'Novios cruzados', y 'Anónimo', entre otras.

De esta manera el hijo de Miguel Morales y Nevis Troya, hermano de Kanner, Keyner y Eva Sandrith y padre de Katrinalieth y Samuel, dejó una huella imborrable en su familia y en el mundo de la música vallenata, convirtiéndose en un artista triunfante que era solicitado en distintos escenarios.

Entonces el médico quien culminó sus estudios de medicina en la Universidad del Sinú de Cartagena, no se ponía su bata, tampoco asistía al consultorio para recetar o mandar exámenes, sino que se convirtió en el 'Rey de la Nueva Ola' vallenata. Sin esperarlo, en corto tiempo revolucionó todo con su estilo fresco y talento indiscutible. Su fórmula fue meterse en ese mundo donde nunca estuvo solo sino acompañado por multitudes que coreaban sus canciones, siendo la principal 'Vivo en el limbo'.

Kaleth Miguel Morales Troya, quien nació el 9 de junio de 1984 en Valledupar, recibió el mayor reconocimiento por sus composiciones que se hicieron famosas gracias a la interpretación de varios artistas. Además, logró enamorar al público con su voz, convirtiéndose en uno de los jóvenes exponentes de la música vallenata.

Ha pasado el tiempo y se recuerdan las palabras del cantante Silvestre Dangond. "Con Kaleth compartimos muchas co-



Mural de Kaleth Morales, ubicado en la Plaza Alfonso López de Valledupar



Kaleth Morales tuvo una corta, pero fructífera carrera musical

sas y hasta grabamos un tema a dúo 'Se va a formar'. En verdad fue un compadre ejemplar y el más grande Silvestrista. Él dejó una marca al hacer fusiones musicales con una fuerza arrolladora".

#### En viva voz

En varias ocasiones Kaleth Morales, tuvo a bien entregar sus conceptos sobre su carrera musical que arrancó a toda velocidad y se detuvo inesperadamente. Todo era alegría, cantos y proyectos que marcaba desde su memoria para estar en los primeros lugares. Era un dechado de virtudes encontrando el camino ideal para llegar lejos.

"No me considero revolucionario, ni rey porque solamente presenté mis canciones y estas han calado en todos los gustos. Tampoco es una propuesta musical, son canciones que hice a mi manera, a mi estilo y he tenido

la fortuna que se han pegado por sí solas".

"Siempre me he preguntado que tiene 'Vivo en el limbo' que se impuso, pero creo que por su ritmo pegajoso y letra sencilla. Esa canción me abrió las puertas, y es más, he dejado por un rato mi profesión de médico para apostarle a la música, una pasión que encontré en el mundo vallenato, un mundo que conozco".

"Espero sostenerme, pero no es fácil. A mi lado tengo a grandes cantantes que admiro y merecen todo mi respeto. Lo cierto es que la música es para alegrar el corazón, el alma y se receta cantando".

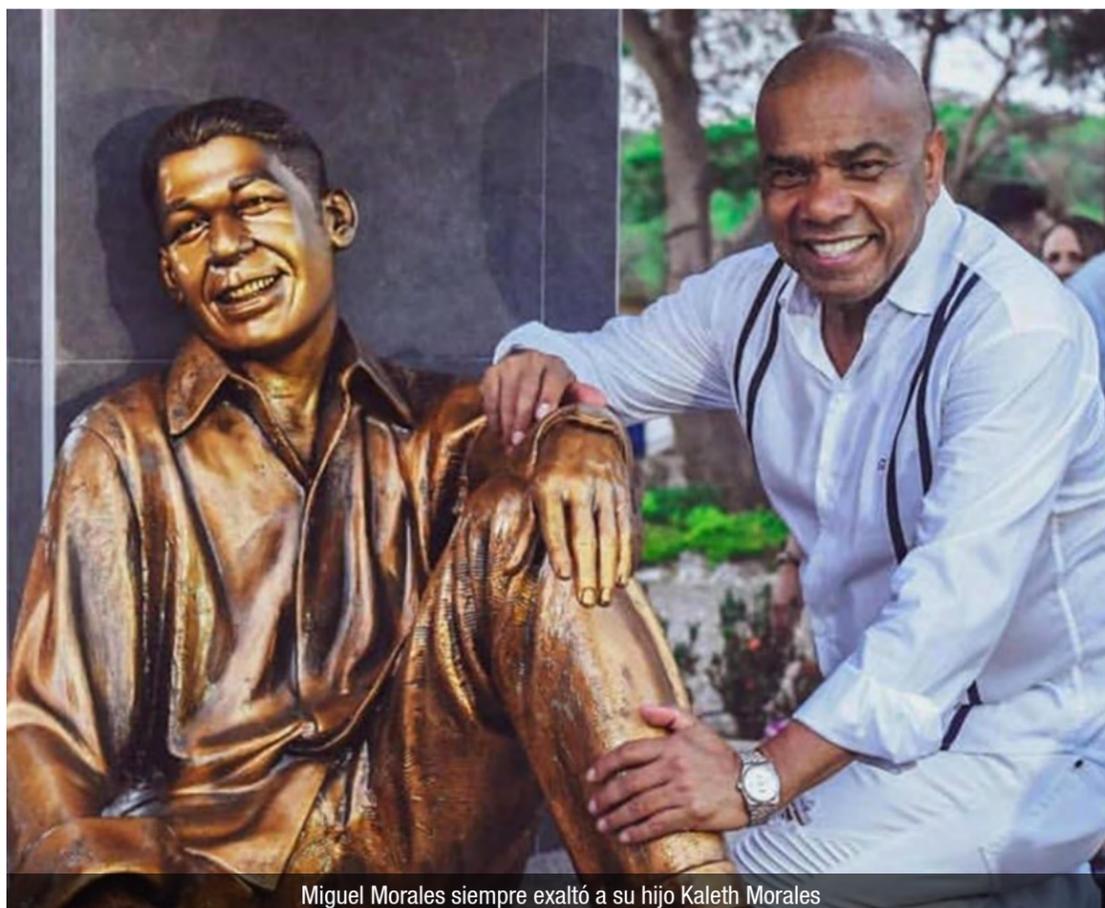
Kaleth Morales desde niño era inquieto porque donde vivían sus padres, primero en el barrio Los Fundadores y después en el Primero de Mayo de Valledupar, era frecuentado por músicos día y noche. Él solamente escuchaba y grababa ese entorno, sin saber que los años siguientes sería protagonista al seguirle los pasos a su padre Miguel Morales. Además, añadirle ser compositor. Ese que traspasaba las fronteras del corazón donde se miraba con los ojos del alma.

#### La anécdota

Su inesperada y trágica muerte fracturó todo el entorno de la música porque sus canciones tenían la esencia del imaginario vallenato. En ese sentido sus canciones eran pegajosas. Es así como en cierta ocasión el maestro Enrique Díaz, estaba haciendo una presentación en tarima y una joven comenzó a jalarle la bota del pantalón solicitándole a gritos una canción de Kaleth Morales. "Maestro, maestro, por favor 'Vivo en el limbo'. Esa canción es muy bonita". Ante ese clamor el acordeonero Enrique Díaz, paró el conjunto y le dijo. "Vea, muchachita, si tú vives en el limbo, yo vivo en Planeta Rica".

La historia de Kaleth Morales sigue en línea recta y cada aniversario de su despedida de la vida, es motivo para añadirle una nueva añoranza, visitar su tumba y su padre interpretar varias de sus canciones, teniendo motivos para llorar. De igual manera, darle gracias al 'Kaleatismo', ese sentimiento que se renueva cada vez que se escuchan sus cantos.

Definitivamente, cuando un hijo se muere, se desprende un pedazo del alma, pero su memoria se fortalece apareciendo los versos que pintan el recuerdo en toda su dimensión. Entonces, desfila 'Siete palabras', aquella canción de Kaleth Morales, donde una de ellas es "Sueños", cayendo el tiempo con calma al escucharse una melodía triste, acompañada de los latidos quebrados del corazón donde la noche en un cerrar y abrir de ojos se hace día.



Miguel Morales siempre exaltó a su hijo Kaleth Morales

Importante aporte a la salud del departamento de La Guajira

## IPSI Kottushi moderniza su laboratorio para brindar diagnósticos más seguros a las comunidades wayuu

La IPS Indígena Kottushi Sao Anaa continúa dando pasos firmes en su propósito de fortalecer la atención en salud para las comunidades indígenas de La Guajira.

La institución anuncia la modernización de su laboratorio clínico mediante la incorporación de equipos de última tecnología, una inversión que busca optimizar la calidad de los diagnósticos y reducir los tiempos de respuesta para los usuarios.

Con esta modernización, el área de laboratorio se convierte en un espacio de mayor precisión y confiabilidad. Entre los equipos adquiridos se encuentran nuevas plataformas de bioquímica clínica, inmunoensayos, hematología, coagulación y análisis de orina, herramientas indispensables para la detección temprana y el seguimiento de enfermedades crónicas, así como para el control de patologías que afectan con frecuencia a las comunidades wayuu, como anemias, infecciones respiratorias y problemas renales.

La incorporación de estos equipos significa un cambio trascendental en la prestación del servicio. Gracias a esta inversión, los usuarios contarán



con resultados más rápidos y exactos, lo que permitirá a los médicos tomar decisiones oportunas y garantizar tratamientos más efectivos.

De igual manera, se reducen las barreras de acceso a servicios especializados, evitando que las familias tengan que desplazarse a ciudades lejanas para obtener diagnósti-

La IPSI Kottushi Sao Anaa modernizó su laboratorio clínico con tecnología avanzada para mejorar diagnósticos y salvar vidas en comunidades indígenas

cos confiables.

Más allá de la tecnología, esta modernización refleja el compromiso de la IPS con el bienestar y la dignidad de las comunidades indígenas. La institución entiende que para la población wayuu la salud no es solo la ausencia de enfermedad, sino también la posibili-



dad de vivir con tranquilidad y confianza en que recibirán una atención oportuna, culturalmente pertinente y con respaldo científico de alto nivel.

“Con estos nuevos equipos fortalecemos nuestra capacidad para dar respuestas rápidas y certeras a las necesidades de salud de nuestra gente. Moderni-

zar el laboratorio clínico no es simplemente una actualización tecnológica, es una herramienta que nos permite salvar vidas y cuidar con mayor responsabilidad a las comunidades wayuu, que son el corazón de nuestra labor”, afirmó Juan Palmezano Gómez, gerente de la IPSI Kottushi Sao Anaa.

La institución reafirma así su misión de brindar un servicio de salud integral que combine la pertinencia cultural con los más altos estándares científicos. La modernización del laboratorio no solo incrementa la capacidad instalada, sino que representa un paso fundamental en la construcción de un futuro más saludable y esperanzador para los pueblos indígenas y la población en general de La Guajira.



San Juan del Cesar recibió el premio nacional 'Gobernantes Comprometidos con la Niñez' por su gestión en favor de la infancia y adolescencia.

## Reconocimiento denominado 'Gobernantes Comprometidos con la Niñez' San Juan del Cesar recibe premio nacional por compromiso con la niñez

La administración municipal de San Juan del Cesar, liderada por el alcalde Enrique Camilo Urbina, fue reconocida a nivel nacional por su labor en la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia.

El mandatario recibió en Bogotá el premio 'Gobernantes Comprometidos con la Niñez', otorgado por la Corpo-

ración Juego y Niñez, junto a la gestora social María Telma Suárez.

“En San Juan del Cesar trabajamos con todo el corazón por nuestra niñez. Este reconocimiento celebra el amor, el juego y la esperanza que sembramos cada día”, expresó Urbina, quien reiteró que los niños son el motor de su gestión.

Por su parte, María Telma

Suárez destacó que el galardón representa el esfuerzo de las familias, maestros y comunidad que creen en un mejor futuro para los niños.

El alcalde concluyó que, aunque Bogotá aplaudió su labor, su mayor gratitud está con el pueblo sanjuanero, comprometiéndose a seguir trabajando con amor y dedicación por la infancia.

La víctima era contratista de FENOGÉ

## Ministerio de Minas y Energía rechazó asesinato del líder wayuu Héctor González Epieyu en Uribia

Un profundo rechazo ha generado el asesinato a tiros del reconocido líder wayuu Héctor González Epieyu, ocurrido este viernes 22 de agosto en el municipio de Uribia.

La víctima, hermano del exgobernador de La Guajira, Wilmer González Brito, se desempeñaba actualmente como contratista del Fondo de Energías No Convencionales y Ges-

ción Eficiente de la Energía (FENOGÉ).

Tras conocerse el hecho, el Ministerio de Minas y Energía emitió un pronunciamiento en el que expresó:

“Rechazamos el asesinato de Héctor González Epieyu, acompañamos a su familia y comunidad wayuu en este difícil momento. Lo recordaremos como un líder destacado que le aportó a

la resolución de conflictos, paz y convivencia en las comunidades”.

De igual manera, la cartera ministerial y FENOGÉ condenaron los actos violentos y reiteraron su compromiso con los territorios:

“Desde el Ministerio de Minas y Energía y el Fondo FENOGÉ condenamos los actos violentos y reafirmamos nuestro compromiso con los territorios”.



## “Aire-e cumple con su promesa de procesos transparentes, y participativos”

La empresa Air-e Interveni- da puso en operación la nueva plataforma digital en su portal web, destinada al registro de proveedores y a la gestión de procesos de compras, reafirmando así su compromiso con la transparencia y la equidad para los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira.

Este nuevo micrositio en el portal [www.air-e.com](http://www.air-e.com) garantiza procesos de contratación más eficientes, organizados

y alineados con las necesidades de la compañía. Al mismo tiempo, facilita la interacción con los proveedores, agiliza los trámites internos y asegura un modelo de contratación justo, inclusivo y participativo. La herramienta también permite un seguimiento oportuno de cada convocatoria, brindando mayor claridad y confianza en las etapas de inscripción y selección.

A través del enlace <https://www.air-e.com/proveedores.html>,

los interesados pueden consultar los procesos activos, requisitos y criterios de participación. Es importante destacar que solo los proveedores debidamente registrados serán tenidos en cuenta dentro de los procesos de contratación.

Para resolver inquietudes o recibir asistencia durante el registro, los proveedores pueden comunicarse con Air-e Interveni- da a través del correo [convocatoriaproveedores@air-e.com](mailto:convocatoriaproveedores@air-e.com).



Air-e Interveni- da lanzó una nueva plataforma digital para registro y gestión de proveedores, fortaleciendo la transparencia en Atlántico, Magdalena y La Guajira

Operativos liderados por el coronel Diego Edison Montaña Gómez

## Policía Nacional refuerza seguridad y convivencia en Albania y Cuestecitas

En el marco de acciones integrales de seguridad, la Policía Nacional realizó un amplio operativo en el municipio de Albania y el corregimiento de Cuestecitas, con el apoyo de las especialidades SIJIN, SIPOL, Infancia y Adolescencia, Policía Comunitaria, Patrulla Púrpura y GOES.

Durante la jornada se intervinieron establecimientos abiertos al público, logrando la suspensión temporal de un negocio de venta de licor donde fueron hallados menores de edad en situación de riesgo. La



La Policía desarrolló operativos en Albania y Cuestecitas, logrando una captura y la suspensión de un negocio con menores en riesgo

Comisaría de Familia asumió de inmediato la restitución de sus derechos.

El operativo también permitió la captura de una persona requerida por violencia intrafamiliar, en cumplimiento de una

orden judicial.

La estrategia se enmarca en el trinomio de seguridad —comunidad, autoridades y Policía— y busca prevenir delitos, proteger a la niñez, promover la cultura de la legalidad y ga-

rantizar espacios seguros en el municipio.

El coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante del Departamento de Policía Guajira, aseguró:

“Seguiremos desplegando

este tipo de operativos de manera articulada con las autoridades locales para proteger a los más vulnerables, prevenir la violencia y garantizar espacios seguros para todos los habitantes del departamento”.

Aeropuerto Internacional Almirante Padilla

# Se vende lote

## 900 mts

300 834 1077

Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha

El fenómeno, identificado como Invest 99L, pasará cerca del departamento entre martes y miércoles

## Meteoguajira advierte sobre área de sospecha ciclónica que podría afectar a La Guajira esta semana

El director de Meteoguajira, José Radith Zúñiga, informó que el Centro Nacional de Huracanes ha codificado como Invest 99L un área de sospecha ciclónica desorganizada, ubicada a 300 kilómetros de las Antillas Menores, con un 40 % de probabilidad de desarrollo a dos y siete días.

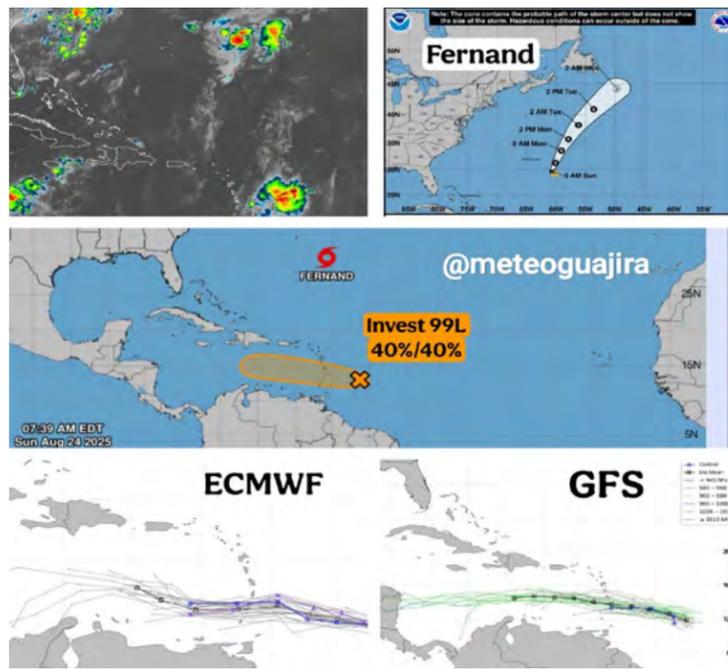
Aunque existe la posibilidad de que evolucione a depresión tropical, las condiciones actuales en aguas del mar Caribe no son favorables para su fortalecimiento. De acuerdo con el reporte, el sistema pasará sobre las islas de Barlovento entre la noche del domingo y el lunes, para posteriormente acercarse al departamento de La Guajira entre el martes y miércoles.



Zúñiga advirtió que el paso de este fenómeno podría generar lluvias de variada intensidad, tormentas eléctricas y no se descarta la formación de vendavales o vientos fuertes en la región. Por ello, recomendó a la ciudadanía mantenerse

atenta a los reportes oficiales y tomar medidas preventivas.

Meteoguajira continuará con el monitoreo del sistema y entregará información actualizada sobre su evolución y posibles impactos en el territorio guajiro.



El pasado sábado 23 de agosto

## Uribia despide entre lágrimas y consternación al *funcionario del Ministerio del Interior Héctor González Epieyu*

Uribia vivió una de sus jornadas más tristes. Decenas de habitantes, familiares, amigos y autoridades locales se unieron en un profundo acto de despedida para llorar la partida de Héctor González Epieyu, funcionario del Ministerio del Interior, ex secretario de Asuntos Indígenas municipal y hermano del exgobernador de La Guajira, Wilmer González Brito.

El dolor se hizo visible en cada rincón del municipio. En medio de abrazos y lágrimas, la comunidad describió a González como un hombre cercano, un líder entregado a su pueblo y una gran persona que supo ganarse el cariño de quienes lo conocieron. La tristeza de su partida, producto de un vil asesinato, dejó un vacío inmenso en las familias wayuu y en la población uribia.

El alcalde Jaime Luis Buitrago García no pudo contener el llanto al despedirlo, resaltando que su muerte no solo enluta a una familia, sino a todo el municipio. Al velorio llegaron amigos, compañeros y ciudadanos que, con flores y oraciones, expresaron su consternación y el repudio colectivo frente a la violencia que arrebató la vida de un hijo de Uribia.

“Era un ser humano noble, trabajador y con una inmensa vocación de servicio. Hoy Uribia llora su ausencia y clama justicia”, fueron las palabras



Uribia despidió con dolor a Héctor González Epieyu, líder wayuu asesinado cuyo legado dejó un vacío profundo en su comunidad

que se escuchaban entre los presentes, mientras el pueblo, unido en el dolor, exigía que este crimen no quede en la impunidad.

Más allá de las acciones oficiales anunciadas, lo que quedó marcado fue el desgarramiento humano: un pueblo consternado que llora a uno de los suyos, que hoy descansa en la memoria colectiva como un hombre de valores y compromiso. La partida de Héctor González no solo deja un vacío en la política y en las instituciones, sino en el corazón de quienes lo amaron y lo acompañaron hasta su último adiós.

# SENA Regional Guajira recibió primer laboratorio eólico de Colombia, gracias a Ministerio de Minas y Energía y FENOGE

La dotación beneficiará a más de 25 mil personas, entre aprendices, instructores y comunidades de La Guajira, consolidando al departamento como epicentro de la formación en energías renovables.

El Centro Industrial y de Energías Alternativas del SENA Regional Guajira se convirtió en la institución beneficiaria del primer laboratorio técnico-industrial de energía eólica del país, gracias a la inversión de más de \$4.400 millones realizada por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Minas y Energía y el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE).

Este espacio, dotado con aerogeneradores didácticos, sistemas de simulación, bancos de trabajo eléctricos, plataformas de supervisión SCADA, equipos de diagnóstico y kits de instalación eólica, beneficiará directamente a más de 25 mil personas, entre ellas 16.578 estudiantes de formación complementaria, 6.284 técnicos, 2.095 tecnólogos y 288 docentes y administrativos, fortaleciendo la formación técnica en energía solar, eólica e híbrida.

“Estamos convencidos de que este espacio será un escenario de aprendizaje práctico, de innovación y de transferencia tecnológica, que abrirá nuevas oportunidades para nuestros aprendices, para las comunidades étnicas y para toda la cadena productiva del sector energético”, sostuvo Claudia Patricia Forero Londoño, directora general (e) del SENA.

Este hito se enmarca en la política nacional de diversifi-

cación de la matriz energética y en las acciones del Gobierno para impulsar proyectos eóli-

cos costa afuera, orientados a garantizar mayor estabilidad tarifaria y atraer inversiones

estratégicas.

En este contexto, el SENA Regional Guajira se consolida como un referente en la formación para los empleos verdes y como motor de innovación tecnológica y desarrollo sostenible, en beneficio de las comunidades del territorio y del país, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“Estamos formando talento humano que será clave para la industrialización limpia de Colombia. La Transición Energética no es un discurso, es una realidad que empieza en las aulas y que abre nuevas oportunidades

de empleo para nuestras comunidades. Y con las decisiones que toma el Gobierno nacional, como la puesta en marcha de la primera ronda de adjudicación de proyectos eólicos costa afuera, avanzamos en diversificar la matriz eléctrica, garantizar estabilidad tarifaria y atraer inversiones estratégicas para fortalecer la resiliencia del sistema interconectado”, afirmó el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea.

Este laboratorio no solo se consolida como referente de formación para los empleos verdes, sino también como motor de innovación tecnológica y de desarrollo sostenible, en beneficio de las comunidades del territorio y del país.

“Este laboratorio no solo beneficia a La Guajira, sino que tendrá un impacto multiplicador. Desde aquí se formarán instructores para todo el país, posicionando al departamento como epicentro nacional del conocimiento en energías renovables”, destacó Ángela Patricia Álvarez, directora ejecutiva del FENOGE.

El SENA, en articulación con el Gobierno Nacional y el FENOGE, seguirá fortaleciendo la formación pertinente y de calidad para garantizar que la transición energética se traduzca en oportunidades reales de empleo, competitividad y bienestar para las comunidades de la región y del país.



El SENA Guajira inauguró el primer laboratorio eólico del país, que formará más de 25 mil personas en energías renovables y empleos verdes.

## Destacada profesional guajira

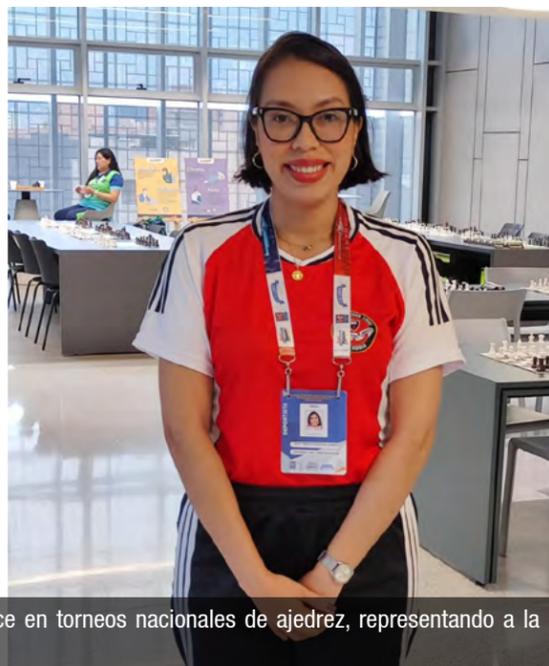
# Laura Severiche, doble medallista nacional de bronce en ajedrez clásico y blitz

La profesional guajira Laura Severiche, exjefe de prensa de la Gobernación de La Guajira y actual funcionaria de la Uni-

versidad Libre Seccional Barranquilla, obtuvo dos medallas de bronce en los torneos nacionales de ajedrez clásico y ajedrez blitz, realizados en

Medellín entre el 13 y el 18 de agosto de 2025.

Severiche compitió frente a ajedrecistas profesionales, incluidas campeonas y subcam-



La guajira Laura Severiche ganó dos medallas de bronce en torneos nacionales de ajedrez, representando a la Universidad Libre Seccional Barranquilla.



peonas nacionales, logrando un destacado tercer lugar en los Juegos Nacionales de Funcionarios Ascún, evento que reúne a representantes de diferentes instituciones de educación superior del país.

Para la Universidad Libre Seccional Barranquilla, este

triumfo representa un motivo de orgullo, al tratarse de las primeras medallas nacionales en la categoría de funcionarios que obtiene la institución, consolidando a Severiche como una figura deportiva que trasciende en el ámbito académico y profesional.

**Siempre informado aquí** Guajira News Guajira News Guajira News

Para que este tipo de situaciones no se presenten y afecten a niños, niñas y adolescentes

## Personero de Maicao realizó visita de inspección en institución educativa donde niños resultaron intoxicados

La Personería Municipal de Maicao, bajo la dirección del personero Ever Quintana Rodríguez, adelantó una visita de verificación al Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Institución Educativa Indígena No. 10, sede Pipamana.

El Ministerio Público explicó que el propósito de la inspección fue comprobar el cumplimiento en la prestación del servicio del PAE, tras el



La Personería de Maicao verificó el servicio del PAE en Pipamana, tras la intoxicación que afectó a más de 50 estudiantes.



lamentable hecho ocurrido el pasado 15 de agosto, cuando más de 50 niños, niñas y adolescentes resultaron afectados por una presunta intoxicación y tuvieron que ser trasladados a distintos centros médicos de Maicao para recibir atención.

Con esta actuación, el personero Ever Quintana reiteró su compromiso con la protección de los derechos fundamentales de la niñez y de la comunidad educativa maicaera.

Comunidad exige acceso al agua, mejoramiento de vías y movilizarse en los territorios

## Defensoría del Pueblo acompaña diálogo entre comunidades wayuu y la USPEC en Riohacha

La Defensoría del Pueblo confirmó que continúa con el seguimiento a los compromisos asumidos con las comunidades indígenas en La Guajira.

En esta oportunidad, el organismo acompañó en Riohacha

La Defensoría del Pueblo acompañó mesa de diálogo en Riohacha con la comunidad wayuu Suman, logrando acuerdos y levantando bloqueo a la nueva cárcel



una mesa de diálogo entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) y la organización indígena Suman Wayúu, cuyos voceros exigieron soluciones frente al acceso a agua potable, el mejoramiento de vías y la movilidad en sus territorios.

El encuentro permitió avanzar en acuerdos que llevaron a la comunidad a levantar el bloqueo que mantenía sobre la construcción de la nueva cárcel en la capital guajira.

La Defensoría reiteró su compromiso de acompañar a los pueblos indígenas, en especial a las comunidades wayuu, en la búsqueda de garantías y soluciones a sus principales necesidades.

“Estamos trabajando para transformar la salud en Riohacha”, afirmó el encargado de la gerencia del hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha

## Gerente Cristian Brito recibió Centro de Salud de Juan y Medio para prestar servicio a la comunidad

El gerente del Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, Cristian Brito Quintero, anunció la recuperación y adecuación del Centro de Salud de Juan y Medio, infraestructura que durante años estuvo en completo abandono y que ahora beneficiará a los habitantes de este corregimiento y de las comunidades vecinas.

El directivo explicó que, gracias a una alianza con diferentes entidades, entre ellas Malteser Internacional, el centro fue rehabilitado, dotado y entregado oficialmente este viernes 22 de agosto, en un acto que contó con la presencia de representantes del sector salud de La Guajira.

“El centro de salud estaba en deterioro y abandono. Hoy, gracias a Malteser Internacional, que logró adecuarlo y dotarlo, recibimos esta gran obra con

mucho agrado para brindar servicios de salud a la población”, expresó Brito Quintero.

De igual manera, el gerente resaltó que esta entrega hace parte de un plan de fortalecimiento de la red hospitalaria del Distrito de Riohacha, el

cual contempla la intervención de cinco Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS), entre ellos el de Meza Pana, que serán sometidos a adecuaciones, remodelaciones y reconstrucciones totales.

“Estamos trabajando para

transformar la salud en Riohacha. Con buenas infraestructuras podemos brindar una atención más humanizada, de mejor calidad, con consultorios adecuados y centros de salud bien dotados”, puntualizó el gerente.

El Centro de Salud de Juan y Medio fue rehabilitado y entregado tras años de abandono, beneficiando a comunidades de Riohacha y corregimientos vecinos



# Estudios científicos revelan si existe una **velocidad ideal al caminar para perder peso**

*Esta actividad favorece la quema de grasa, pero no existe un ritmo universal. Adaptar la intensidad y controlar la frecuencia cardíaca es clave para alcanzar mejores resultados.*

La caminata se valora entre las actividades físicas más accesibles para quienes desean bajar de peso, aunque existen numerosos factores que condicionan su efectividad. Un artículo reciente publicado en Men's Health IT sugiere que los científicos enfatizan que la edad, el sexo, el peso corporal y el nivel de condición física inciden directamente en la cantidad de calorías quemadas al caminar y, por lo tanto, en la pérdida de peso derivada de esta actividad.

Estos aspectos fisiológicos modifican la respuesta del organismo al ejercicio, ya que no todos consumen la misma energía al desplazarse a idéntica velocidad o distancia.

Además, hay elementos adicionales que inciden sobre los resultados, como la duración de las sesiones, la regularidad con que se practica y el tipo de alimentación que acompaña la rutina de ejercicio.

Según una investigación del British Journal of Sports medicine, prestar atención tanto al número de pasos diarios como a la integración del hábito en el estilo de vida influye considerablemente en los beneficios obtenidos. Introducir la caminata como parte de la vida cotidiana, más allá del gimnasio o el parque, puede hacer una

diferencia sustancial en el balance energético y el peso corporal a largo plazo.

Aunque la pregunta sobre si existe una velocidad concreta que garantice la pérdida de peso es frecuente, los expertos señalan que la respuesta está lejos de ser unívoca. El cuerpo humano responde de manera distinta ante el ejercicio, y esa variabilidad individual convierte en esencial la adaptación y ajuste de la rutina según las propias características.

Por esta razón, junto a la velocidad, se recomienda observar otros indicadores que permitan optimizar la quema de grasa y los beneficios metabólicos del ejercicio.

## Importancia de la velocidad y la frecuencia cardíaca al caminar

La velocidad al caminar es un elemento clave analizado por la ciencia, aunque los estudios concluyen que no existe una cifra exacta válida para todo el mundo. Las investigaciones consultadas coinciden en que un ritmo moderado, situado en el rango de 4 a 6 kilómetros por hora, resulta adecuado para la mayoría de las personas adultas.

Dicho ritmo, suficientemente rápido para exigir al organismo aunque aún sostenible durante periodos prolongados,



Caminar entre 4 y 6 km/h y controlar la frecuencia cardíaca potencia la quema de grasa y mejora la salud cardiovascular.

ayuda a mantener la actividad en lo que se denomina zona aeróbica.

Para una mejor orientación, expertos y organismos como el Instituto Nacional de Salud (INH) recomiendan no depender exclusivamente de la velocidad, sino centrarse en la frecuencia cardíaca alcanzada durante la caminata. Lo ideal es permanecer en un rango que corresponde al 50-70 % de la frecuencia cardíaca máxima, cifra que puede calcularse con la fórmula 220 menos la edad.

De este modo, se individualiza el esfuerzo y se adaptan los entrenamientos a la capacidad de cada persona, aumentando las probabilidades de éxito en los objetivos de control del peso.

La frecuencia cardíaca actúa

aquí como parámetro orientador y fiable, ya que determina la intensidad del ejercicio y, por tanto, el combustible energético predominante. Trabajar en este rango asegura que la energía necesaria para moverse procede mayoritariamente de la grasa almacenada, en vez de recurrir preferentemente a los carbohidratos.

Así, la combustión de lípidos resulta más eficiente y se potencia el propósito de perder grasa corporal mediante el ejercicio regular.

## Ritmo recomendado y sus beneficios fisiológicos

Entrar en la conocida "zona dos" de entrenamiento, tal como denominan algunos especialistas, implica caminar a un ritmo ágil pero que permi-

te mantener una conversación sin dificultad ni sensación de ahogo. Este nivel de esfuerzo, caracterizado por la capacidad de hablar mientras se camina, favorece la utilización de grasas como principal fuente de energía y evita que el cuerpo recurra excesivamente a carbohidratos para obtener combustible.

Entre los principales beneficios fisiológicos de esta modalidad destaca el incremento progresivo de la capacidad cardiovascular. Las fibras musculares implicadas mejoran su eficiencia metabólica y se adaptan mejor a la utilización de oxígeno puntual para la oxidación de lípidos. Esto significa, en la práctica, que se logra perder grasa corporal a la vez que se mejora la salud del sistema circulatorio, el control de la glucosa y la resistencia general.

La caminata en zona aeróbica también favorece, según los expertos, la reducción de factores de riesgo asociados al sobrepeso y la obesidad, como son el aumento del colesterol, la hipertensión y la resistencia a la insulina. Por este motivo, se la considera una herramienta idónea para la prevención y manejo de enfermedades crónicas, a la vez que facilita la adhesión debido a la ausencia de altos niveles de fatiga o incomodidad durante el ejercicio.

## MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



## EL SUFRIMIENTO CAUSADO POR EL EVANGELIO



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán  
Pr. CBI Riohacha

22. "Seréis odiados por todos por causa de mi nombre; pero el que persevere hasta el fin, éste será salvo".

Mateo 10.

Cuando estamos predicando el evangelio, es cosa cierta recibir ataques de Satanás. Los discípulos irán al mundo a predicar como ovejas en medio de lobos, por tanto, deben ser prudentes como serpientes, y sencillos como palomas. Podrán ser azotados y llevados a comparecer ante autoridades del gobierno por estar predicando el evangelio. Pero será una oportunidad para hablar de Cristo. No debemos preocuparnos por cómo o qué hablar, porque al orar al Señor, el Espíritu Santo nos enseñará lo que habremos de hablar.

Las familias podrán dividirse, y uno entregar al otro a la muerte por Jesús. Seremos

aborrecidos por todos por causa de su nombre. Sea cual fuere el caso, no debemos rendirnos, sino soportar hasta el fin. **Con un corazón prudente y sabio debemos albergar la esperan-**

za de la Segunda Venida de Cristo, y tener paciencia, y entonces, podremos dar pasos de gozo para la evangelización.

Jesús padeció, por tanto, es natural que nosotros padezcamos también. Si los del mundo llaman Beelzebú al padre de familia (Jesús), lo más esperable

es que consideren a los miembros de su familia (discípulos) como seguidores de Beelzebú. Pero Jesús enfatiza tres veces que no debemos temer en estas circunstancias. Tener temor es brindar a Satanás la oportunidad para actuar. No debemos sentir miedo de aquellos que nos persiguen buscando

nuestra vida, porque no tienen autoridad para matar nuestra alma.

Nuestro Dios Soberano determina la vida o la muerte incluso de los pajaritos, por no decir que tiene contados hasta nuestros cabellos. No hay nada más valioso para Él que sus hijos, y guarda nuestra vida. **Cuando dejamos de temer al mundo, podremos predicar el evangelio con denuedo en las tinieblas y anunciar a Cristo.**

Al igual que los discípulos, nosotros también podemos sufrir todo tipo de opresión al predicar el Evangelio. Sin embargo, podremos estar tranquilos cuando creamos que todo aquello es parte de la providencia del Señor. **Él recibirá alegre en las puertas del cielo a todo aquel que predique con coraje Su nombre y lo reconozca.**

El verdadero discípulo predica el Evangelio sin temor aún en medio de las persecuciones y la aflicción. Dios les guarde.



# EDICTO

## Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha Edicto de Notificación N° 157 Distrital de Riohacha

### EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Licencia de Reconocimiento y ampliación No. 170 del 21 de agosto de 2025 El señor: **ECLIMER DE JESUS GÓMEZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 84.034.562, expedida en Riohacha-La Guajira, solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de construcción en ta modalidad de reconocimiento de una vivienda unifamiliar en el primer nivel y un local comercial y la ampliación del segundo nivel que consta de cuatro (04) aparta estudios y una terraza cubierta en el tercer nivel, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la **CALLE 14B No. 12C -41**, de este Distrito para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente **EDICTO**, comparezcan ante este despacho efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de reconocimiento y ampliación, al señor: **ECLIMER DE JESUS GÓMEZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 84 034 562, expedida en Riohacha-La Guajira. Solicito permiso por concepto de licencia urbanística de construcción en la modalidad de reconocimiento de una vivienda unifamiliar en el primer nivel y un local comercial y la ampliación del segundo nivel que consta de cuatro (04) aparta estudios y una terraza cubierta en el tercer nivel, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en ta **CALLE 14B No. 12C -41**, de este Distrito.

Que aporfo información en los planos y en la ficha descriptiva.

### CUADROS DE AREAS PRIMER PISO VIVIENDA UNIFAMILIAR 1 ER PISO RECONOCIMIENTO

Descripción	(M2)
TERRAZA	7.92
SALA	17.35
COMEDOR	12.17
COCINA	13.00
PATIO DE ROPAS	12.00
CIRCULACION INTERIOR ALCOBAS Y BANO	15.92
ALCOBA 1	19.20
BANO VESTIER	9.80
ALCOBA 2 INCLUYE CLOSET	1.49
BANO	3.43
ALCOBA 3 INCLUYE CLOSET	11.44
BANO	3.43
AREA MUROS Y COLUMNAS	6.00
AREA TOTAL APARTAMENTO No. 1 RECONOCIMIENTO	147.15
<b>LOCAL COMERCIAL 1ER PISO- RECONOCIMIENTO</b>	
LOCALCOMERCIAL	18.51
BANO	1.80
MUROS	3.40
AREA TOTAL DE LOCAL COMERCIAL	23.71
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION PRIMER PISO -RECONOCIMIENTO	180.86

### CUADROS DE AREAS SEGUNDO PISO AMPLIACION

Descripción	(M2)
<b>APARTAMENTO 201</b>	
SALA-COMEDOR-COCINA	9.90
ALCOBA 1	2.10
BANO	3.20
AREA MUROS Y COLUMNAS	3.80
AREA TOTAL APARTAMENTO 201	29.00
<b>APARTAMENTO 202</b>	
SALA-COMEDOR-COCINA	8.73
ALCOBA 1	10.41
BANO	3.20
AREA MUROS Y COLUMNAS	3.00
AREA TOTAL APARTAMENTO 202	25.34
<b>APARTAMENTO 203</b>	
SALA-COMEDOR-COCINA	7.60
ALCOBA 1	10.00
BANO	3.20
AREA MUROS Y COLUMNAS	2.60
AREA TOTAL APARTAMENTO 203	23.40
<b>APARTAMENTO 204</b>	
SALA-COMEDOR-COCINA	8.60
ALCOBA 1	10.20
BANO	3.80
AREA MUROS Y COLUMNAS	3.60
AREA TOTAL APARTAMENTO 204	26.20
TOTAL AREA CONSTRUIDA SEGUNDO PISO	176.59

### CUADROS DE AREAS TERCER PISO AMPLIACION

Descripción	(M2)
TERRAZA	32.40
AREA MURO Y COLUMNAS	4.60
AREA TOTAL DE CONSTRUIDA TERCER PISO	39.60

### CUADRO DE AREAS GENERAL

Descripción	(M2)
AREA TOTAL DEL LOTE	200.00
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION PRIMER PISO - RECONOCIMIENTO	180.60
AREA TOTAL SEGUNDO PISO-AMPLIACION	194.65
AREA TOTAL DE CONSTRUIDA TERCER PISO	39.60
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	396.65
AREA LIBRE	19.40

**ARTICULO SEGUNDO:** Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes)

**ARTICULO TERCERO:** De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2 002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

**ARTICULO CUARTO:** El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficientes para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

**ARTICULO QUINTO:** El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

**ARTICULO SEXTO:** El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquiera de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia

**ARTICULO SEPTIMO:** La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, con llevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

**ARTICULO OCTAVO:** Está totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizar a la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

**ARTICULO NOVENO:** De conformidad con el artículo 2 26 1 2 3 8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina

**ARTICULO DECIMO:** Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra

**ARTICULO UNDICESIMO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años

**ARTICULO DUODECIMO:** Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2025

**MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS**  
Profesional U. Secretarfa de Planeación

Responsable del homicidio de Ana Isabel Mejía Córdoba, ocurrido el 14 de noviembre de 2024 en Riohacha

## Condenan a 23 años de prisión a responsable del asesinato de funcionaria del CTI en Riohacha

Un juez penal de conocimiento condenó a 23 años y 5 meses de cárcel a Juan David Rodríguez Ochoa, tras aceptar cargos por su participación en el homicidio de la reconocida funcionaria de la Fiscalía General de la Nación, Ana Isabel Mejía Córdoba, ocurrido el 14 de noviembre de 2024 en Riohacha, La Guajira.

Rodríguez Ochoa fue declarado coautor material de los delitos de homicidio agravado y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego agravado. Además de



Juan David Rodríguez Ochoa, condenado.

la pena privativa de la libertad, deberá cumplir con una inhabilidad de 20 años para ejercer derechos y funciones públicas.

De acuerdo con la investigación de un fiscal delegado para la Seguridad Territorial, el condenado condujo la motocicleta utilizada para

recoger al sicario, transportarlo hasta el barrio Entre Ríos —donde disparó contra la servidora del CTI cuando conversaba con un familiar en la terraza de su casa— y posteriormente facilitar su huida.

Rodríguez Ochoa fue capturado en julio de este año por personal del CTI en Riohacha. Durante las audiencias concentradas aceptó su responsabilidad y recibió medida de aseguramiento en centro carcelario, donde permanece privado de la libertad.

## Mujer comerciante fue secuestrada en Uribia

En la noche del sábado 23 de agosto fue secuestrada Kelly Johana Rodríguez, de 47 años, comerciante oriunda de Barranquilla y residente desde hace varios años en Uribia.

De acuerdo con la información preliminar, la mujer se encontraba en el estadero La Antioqueña, ubicado en la avenida Bogotá, sector Zona Rosa de la Capital Indígena, cuando varios hombres armados ingresaron al lugar y la obligaron a subir



Kelly Johana Rodríguez, secuestrada.

a un vehículo, llevándosela con rumbo desconocido.

Este hecho se convierte en el segundo secuestro registrado en Uribia en menos de 10 días, luego del ocurrido el pasado 13 de agosto, cuando fue plagiado el comerciante José Luis Madrid Luna.

Hasta el momento, las autoridades no se han pronunciado oficialmente sobre este caso y se encuentran verificando la información relacionada con lo sucedido.

## Anciano fue asesinado al abrir la puerta de su vivienda en Maicao

En la noche del sábado 23 de agosto fue asesinado Berlides Álvarez Rivera, conocido como "El Viejo", en hechos ocurridos en la calle 22 con carrera 2E del barrio La Fe, en Maicao.

De acuerdo con testigos, un hombre llegó hasta la

residencia de la víctima y, tras tocar la puerta, disparó en varias ocasiones con arma de fuego. Álvarez Rivera cayó en la sala de su vivienda, donde fue hallado por sus familiares sin signos vitales.

Según versiones de la co-

munidad, el presunto agresor huyó del lugar en una motocicleta que lo esperaba cerca del sitio. Las autoridades competentes adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido y dar con el paradero del responsable.



Berlides Álvarez Rivera, occiso.

## Muere niño de 2 años al caer en una alberca en Riohacha



Imagen de referencia.

En la mañana del domingo 24 de agosto falleció un menor de 2 años, identificado como Abrahán de Jesús Toyo Gutiérrez, tras caer en una alberca de una vivienda ubicada en la calle 14 bis con carrera 32 del barrio Nuevo Horizonte, en Riohacha.

De acuerdo con la información entregada por familiares, el niño se encontraba de visita en la residencia de su padre, quien relató que lo dejó durmiendo en la terraza de la casa y, al revisarlo minutos después, no lo encontró. Al dirigirse al patio, lo halló dentro de la alberca, procediendo a sacarlo y trasladarlo al hospital Nuestra Señora de los Remedios, donde ingresó sin signos vitales.

El menor permanecía con su progenitor, quien tenía previsto llevarlo posteriormente a la playa. Las autoridades iniciaron las indagaciones correspondientes para esclarecer lo sucedido.

## Muere joven de 19 años herido a bala en un estadero de Maicao

En la madrugada del domingo 24 de agosto falleció en una Unidad de Cuidados Intensivos Luis Alberto Ipuana, de 19 años, quien había resultado herido a bala junto a otro hombre en hechos ocurridos en un estadero de Maicao.

El ataque se registró en el establecimiento El Toro, ubi-

cado en el barrio Villa Amelia 2, alrededor de las 4:00 de la tarde del sábado 23 de agosto. En el hecho también resultó lesionado un hombre conocido como Cordero, quien permanece bajo atención médica.

De acuerdo con la información médica, Ipuana ingresó con cuatro impactos de proyectil: en la cadera izquierda,

pierna derecha, brazo derecho y rodilla derecha. Pese a los esfuerzos realizados, falleció en horas de la madrugada.

Fuentes oficiales señalaron que Ipuana tenía una anotación por el delito de homicidio en hechos registrados este mismo año. Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer lo sucedido.



Luis Alberto Ipuana, fallecido.

## Siniestro vial en la vía Riohacha-Maicao deja tres personas fallecidas

En la noche de este domingo 25 de agosto se registró un accidente de tránsito en la vía que comunica a Riohacha con Maicao, a la altura de la comunidad de La Paz, a pocos minutos del municipio fronterizo.

El hecho dejó un saldo preliminar de tres personas fallecidas y varios heridos. De acuerdo con la información conocida, las víctimas se movilizaban en una camioneta Toyota Fortuner que perdió esta-

bilidad y terminó volcada.

Entre los fallecidos fue identificado Antonio Jayariyu, quien era miembro de la junta directiva de la IPS Sumuyjat de Maicao.

Las autoridades de tránsito

y la Policía realizaron el procedimiento en el lugar para establecer las causas del siniestro y adelantar las investigaciones correspondientes.

Al cierre de esta edición no se contaban con mayores de-



Antonio Jayariyu, fallecido.

talles sobre lo ocurrido. Esta es una noticia en desarrollo y para conocer más información lo invitamos a seguir nuestras redes sociales @GuajiraNews o visitar nuestro sitio web [guajiranews.com](http://guajiranews.com).

## Capturan a cuatro personas por diferentes delitos en Riohacha

Cuatro personas fueron capturadas en distintos sectores de la capital guajira por delitos relacionados con tráfico de estupefacientes y hurto, en el marco de operativos de registro y control adelantados por la Policía.

En el barrio Nueva Guajira fue detenido Esteban de Jesús Galván Suárez, de 39 años, a quien se le hallaron cerca de 100 gramos de base de coca listos para su distribución. El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

En la calle 2 con carrera 1, un hombre de 27 años fue sorprendido con varias dosis de base de coca, luego de intentar huir al notar la presencia de uniformados. Fue trasladado a la URI de la Fiscalía para el proceso judicial correspondiente.

En el sector del mercado



La Policía capturó en Riohacha a Esteban Galván, Juan David Lascarro, Robert Chirino y otro hombre por delitos de drogas y hurto.

nuevo, las autoridades atendieron la denuncia de una comerciante que reportó el hurto de mercancía en su local. Tras la reacción inmediata, se logró la captura de Juan David Lascarro Barrios, de 25 años, señalado de sustraer productos alimenticios. Los elementos fueron recuperados y devueltos a la propietaria.

Finalmente, en el barrio Cooperativo fue detenido Robert Jesús Chirino Petter, de 32 años, a quien se le encontraron 50 envolturas con basuco, con un peso aproximado de 30 gramos. El hombre quedó a disposición de la autoridad judicial por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Las autoridades avanzan en las investigaciones para determinar posibles vínculos de los capturados con otras conductas delictivas en la ciudad.

## Dos capturas en Albania por tráfico de estupefacientes y violencia intrafamiliar

En diferentes operativos adelantados por las autoridades en el municipio de Albania fueron capturadas dos personas señaladas de delitos relacionados con tráfico de estupefacientes y violencia intrafamiliar.

En el primer procedimiento, realizado en el barrio Ciudad Albania, sector La Invasión, fue detenido Nelson José Acosta Díaz, de 31 años, a quien se le hallaron 10 papeletas con base de coca y una roca de la misma sustancia, que llevaba en el bol-



La Policía capturó en Albania a Nelson Acosta por drogas y a Yeider Salgado por violencia intrafamiliar, en distintos operativos.

sillo de su bermuda. El hombre fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

Por otro lado, en el parque lineal del municipio fue capturado Yeider Luis Salgado Ramírez, de 33 años, requerido por orden judicial vigente por el delito de violencia intrafamiliar. La orden había sido emitida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Albania. El detenido fue trasladado a la URI de Maicao, donde quedó a disposición de la autoridad judicial competente.

# 20 años sin Kaleth Morales: este fue el homenaje que le hizo su hijo Samuel para mantener vivo el legado

El 'Kalethismo' honró la memoria del fallecido artista al que se consideró rey de la nueva ola del vallenato, pero murió trágicamente el 24 de agosto de 2005: así lo recordó su fanaticada

Veinte años después de la muerte de Kaleth Morales, la música vallenata sigue viva gracias a la fuerza de su legado. El 24 de agosto de 2005, la noticia de su fallecimiento impactó a Colombia y marcó a toda una generación de seguidores.

Dos décadas más tarde, su influencia permanece en las parrandas, en las emisoras y en la memoria colectiva de quienes se enamoraron de sus canciones y de su estilo inconfundible.

Samuel Morales hijo del fallecido artista eligió esta importante fecha para sacra al mercado su primer trabajo discográfico llamado La otra película, disco con el que rinde homenaje al legado que le dejó su padre y con el que busca mantener viva la dinastía Morales.

El aniversario número veinte de la partida de Morales ha reavivado el recuerdo de un artista que, a pesar de su corta vida, transformó el vallenato y se convirtió en el símbolo de la llamada Nueva Ola. Sus éxitos, como Vivo en el limbo, Ella es mi todo y Destrozaste mi alma, continúan siendo coreados por miles de fanáticos, quienes encuentran en sus letras una conexión con la esencia romántica del género.

Por su parte, Katrinalieth Morales, primogénita del ar-



tista que este 2025 hubiera cumplido 41 años, recordó a su papá con una historia en su cuenta de Instagram una postal diseñada por la gobernación de Cesar.

Kaleth Miguel Morales Troya nació el 9 de junio de 1984 y, desde muy joven, demostró un talento excepcional para la música. Su carrera avanzó rápidamente: pasó de cantar serenatas a sus novias y participar en parrandas vallenatas a llenar escenarios en poco tiempo.

En 2005, su popularidad alcanzó tal nivel que contratarlo para una presentación costaba 25 millones de pesos, una cifra que reflejaba el impacto que ya tenía en la industria musical, según lo revelado en el programa Expediente Final, dirigido por Diva Jessurum. Morales no solo se ganó un lugar en el vallenato, sino que abrió el cami-

no para una nueva generación de artistas que encontraron en él un referente de frescura y renovación.

Cuatro días antes de su muerte, Morales participó en la primera edición del Concierto Nuestra Tierra en Bogotá, un evento que lo llenó de ilusión. Posteriormente, viajó a Cartagena para reencontrarse con su familia y recoger la camioneta en la que realizaría su último viaje. El 23 de agosto, acompañado por su hermano Keyner, tomó la carretera entre Cartagena y Valledupar rumbo a Montería, donde tenía programada una presentación.

Un hueco en la vía entre Ariguani y Plato (Magdalena) provocó el accidente que le costó la vida. Morales fue trasladado al Hospital de Bocagrande, donde falleció al día siguiente, mientras decenas de seguidos

res aguardaban afuera con la esperanza de su recuperación.

A lo largo de estos veinte años, familiares, amigos y fanáticos han mantenido viva la memoria de Morales. Sus hermanos, conocidos como los K Morales, compartieron en Instagram un mensaje en el que afirmaron:

*"Kaleth vive, y vivirá por siempre en la memoria y en la música".* El club de fans reafirmó su compromiso de seguir apoyando y difundiendo la historia musical del artista, a quien consideran no solo un cantante, sino un movimiento que transformó para siempre el vallenato. La comunidad del "Kalethismo" crece cada año, sumando nuevas voces y corazones que laten al ritmo de sus canciones.

El impacto de Morales en el género vallenato ha sido profundo. Su propuesta musical aportó modernidad sin perder la esencia romántica de las raíces del vallenato, lo que permitió que nuevas generaciones de artistas se inspiraran en su obra. La promesa de un vallenato renovado, pero fiel a su tradición, se mantiene vigente gracias a su legado.

Estos son los números simbólicos de la suerte que los fanáticos de Kaleth Morales juegan en el aniversario de su muerte

Entre los seguidores de Morales, ciertos números han adquirido un significado especial. El 2484, en referencia a la fecha de su muerte (24 de agosto); el 1984, año de su nacimiento; y el 2105, por la edad que tenía al fallecer, se han convertido en símbolos y rituales de fe y nostalgia.

Otros números, como el 0609 (día del lanzamiento de "Vivo en el limbo"), el 1313 (asociado a la canción "Siete palabras") y el 1121 (vinculado a detalles de su discografía), forman parte de una tradición en la que los fans buscan mantener viva la conexión con el artista, incluso a través del azar.

El repertorio de Morales sigue siendo un referente para quienes buscan una forma fresca de vivir el vallenato. Canciones como Siete palabras, Mis cinco sentidos, Ella es mi todo, De millón a cero y Destino — esta última interpretada junto a su hermano Kanner — se han convertido en himnos para una generación que encontró en su música una nueva manera de sentir y celebrar el género.

La voz de Kaleth Morales permanece en cada acorde y en cada verso, recordando que, aunque su vida fue breve, su legado en la música vallenata sigue inspirando a nuevas generaciones.

# Juanes relató su lucha silenciosa contra el alcohol: "Me generaba una angustia horrible"

En una charla íntima, Juanes relató cómo la exigencia de su carrera lo empujó a hábitos autodestructivos y cómo la llegada de sus hijos lo motivó a buscar un cambio.

A sus 53 años, Juanes goza de los frutos de una carrera que lo convirtió en uno de los mayores exponentes del pop latino en toda su historia. El antioqueño se prepara para lanzar un nuevo álbum de estudio, el primero desde Vida Cotidiana (2023) y viene dejando entrevistas reveladoras como parte de la promoción.

De esta producción ya se presentaron dos cortes de difusión, Una noche contigo y Cuando estemos tú y yo, que marcan una ruptura con el carácter más introspectivo de su producción anterior (concebida durante la pandemia de covid-19), y sustituyéndola por una serie de canciones que, al menos de momento, se presentan más optimistas y luminosas.

Alternando con los conciertos que viene brindando, y en los que ya puso a prueba sus nuevas composiciones, el artista pasó por el pódcast Más

Que Titulares, con la periodista chilena Javiera Quiroga. Allí relató distintos aspectos de su carrera profesional y personal, con la franqueza que le caracteriza, incluso sobre uno de sus momentos más delicados: su alcoholismo.

*"Toda mi vida fui súper juicioso, siempre. No tomé ni fumé nunca, hasta los 38 años",* inició el intérprete de A Dios le pido y La camisa negra. *"Caí ahí por la fama, por presión, por el trabajo... Yo no sabía que lo que estaba haciendo era eso. Pensaba que yo tomaba porque me encantaba tomar, porque me hacía sentir bien, me desinhibía. Si me costaba socializar, entonces me tomaba un trago y era mucho más divertido, más entrador para hablarle al público",* relató.

Ese desconocimiento de lo que sucedía en su interior fue determinante para que la situación se agravara de forma lenta y silenciosa. *"Yo no me daba*



*cuenta que lo que estaba era tratando de llenar un vacío, de huir de la realidad, pero eso me fue tomando ventaja",* explicó.

Enseguida, el artista detalló cómo su gusto por el licor fue escalando de manera paulatina. *"Poco a poco, hasta que termine tomando todos los días. Me tomaba un whisky o dos, después tres. Después una copa de vino, después tres, después una botella de vino todos los días... Era una cosa que no podía parar. Empecé a perder el control de mí, empecé a sentirme*

*demasiado mal",* narró.

Cuando la anfitriona le pregunta cómo pudo superar esta situación, Juanes apuntó directamente a su familia como responsables de hacerle retomar el rumbo, y sus hijos en particular, Paloma, Luna y Dante.

*"Yo creo (que hubo) muchas razones, yo diría (que fueron) mis hijos, el ejemplo que le quería dar a ellos. No quería que me vieran así. Y no pienses que me emborrachaba o caía al piso o que era violento, no. Era, simplemente, no poder controlar*

*eso",* indicó.

Juanes aseguró que durante esa etapa, el licor no lo hizo más feliz a pesar de consumirlo de manera constante, al punto que comenzó a perjudicar su faceta profesional, factor que también influyó para cortar por lo sano con el hábito.

*"Me generaba una angustia horrible. Mi estado de ánimo, mi rendimiento en el trabajo, en la vida, en las decisiones y como que quieres limpiar un poco la mente",* afirmó.

Una vez recuperado, Juanes afirmó que ya pudo retomar el consumo, pero esta vez más limitado a eventos sociales o como acompañante en las comidas. *"Ahora me tomo una copa de vino me encanta y la disfruto demasiado, me encanta con la comida, perfecto. Pero si mañana tengo que cantar, no me voy a tomar tres copas de vino. He descubierto algo maravilloso que es el balance",* expresó.

## UNGRD entregó más de 7.500 kits de ayuda humanitaria a familias damnificadas por el invierno en Guainía

En total fueron 7.546 kits que incluyen alimentos, elementos de aseo y cocina, además de hamacas, colchonetas, sábanas y toldillos, entregados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) a familias afectadas por la temporada invernal en el departamento del Guainía.

La Fuerza Aeroespacial Colombiana y las autoridades territoriales trasladaron las ayudas, equivalentes a 20 toneladas, para ser distribuidas en Puerto Inírida, Barrancominas y comunidades indígenas.

Además de los kits, las familias recibirán 22.638 hamacas, igual número de toldillos y de sábanas, y 300 colchonetas,



Más de 28 mil personas se beneficiarán de las ayudas humanitarias que entregó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

elementos esenciales para mejorar las condiciones de descanso y protección.

"Guainía es un departamento históricamente olvidado por el Estado. Hoy la Ungrd llega con hechos para acompañar a quienes más lo necesitan. Es la

decisión del Gobierno del presidente Gustavo Petro: mirar hacia la Amazonía y garantizar que ningún colombiano se quede sin la atención del Estado", afirmó Carlos Carrillo, director de la Ungrd.

La entidad también destinó

\$5.000 millones para la compra de maquinaria amarilla en el departamento, y la Gobernación aportará \$2.000 millones adicionales, para un total de \$7.000 millones. Esta inversión estratégica permitirá fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias por las lluvias en la región.

"Esta es una ayuda bastante grande de ayuda humanitaria que beneficiará a cerca de 28 mil personas. Hemos hecho esta operación con ayuda de la Gobernación de Guainía, y es una muestra más de cómo el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo puede llegar a las comunidades más apartadas del país, justo como lo ha pedido el presidente", agregó el directivo.

Por su parte, el gobernador de Guainía, Arnulfo Rivera, manifestó: "Esto es histórico, nunca habíamos recibido un apoyo tan importante de la Ungrd, de verdad que gracias a esa disposición y voluntad pudimos mitigar esta ola invernal".

Con esta operación humanitaria la Ungrd reafirma su compromiso de atender de manera oportuna a las comunidades damnificadas, trabajando de forma coordinada con las autoridades locales y las comunidades indígenas para fortalecer la gestión del riesgo en Guainía, esfuerzo que hace parte de la estrategia nacional que busca garantizar que ningún territorio vulnerable quede sin respuesta ante las emergencias.

## MinCulturas anunció la creación de la Escuela Taller del Amazonas

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes informó sobre la creación de la Escuela Taller del Amazonas: Saberes ancestrales para el futuro, una iniciativa que busca preservar los oficios tradicionales y fortalecer las economías culturales de la región. El proyecto se desarrolla en alianza con la Gobernación del Amazonas, las alcaldías de Leticia y Puerto Nariño, la asociación Muttevi, la Fundación Tropenbos y las comunidades amazónicas.

La ministra Yannai Kadamaní Fonrodona explicó que el ministerio destinará \$400 millones para infraestructura básica, materiales y el primer ciclo de formación. "Tendremos un espacio donado por la Sociedad de Activos Especiales para que se den procesos de artesanías amazónicas, transmisión

de saberes y cocinas tradicionales, de modo que se construya un ambiente para un turismo cultural, popular, biocultural, sostenido y en armonía con el territorio", afirmó.

Esta nueva sede se suma a las 13 Escuelas Taller que ya existen en diferentes capitales, consolidando un enfoque renovado que impulsa la productividad, la memoria cultural y las economías comunitarias. Así el Programa Nacional de Escuelas Taller continúa su expansión, con una perspectiva que fortalece la identidad, la memoria y las prácticas ancestrales de las comunidades.

En el marco de la visita a Leticia, la ministra anunció una inversión de \$1.500 millones en rutas bioculturales para promover el turismo cultural comunitario en el Amazonas



y la Orinoquía. Dentro de esta estrategia se destacan \$165 millones destinados a la creación de una ruta con los pueblos indígenas de La Chorrera, con la Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera (AZICATCH), que agrupa a 22 cabildos de los pueblos Uitoto, Bora, Okaina y Muinane. Ac-

tualmente se avanza en la caracterización de los lugares de interés turístico, para construir una ruta de base comunitaria que potencie el turismo sostenible y el fortalecimiento cultural.

Durante la jornada se firmó el Pacto por la Protección de la Bioculturalidad en la Amazonía, un compromiso entre

el Ministerio, las autoridades locales y las comunidades indígenas para salvaguardar la diversidad cultural y biológica del territorio. El evento se llevó a cabo en el marco de la conclusión de la V Cumbre de Presidentes de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y reafirmó la importancia de la Amazonía como espacio vital para el presente y el futuro de la humanidad.

Con esta nueva Escuela Taller y las inversiones anunciadas, el Ministerio de las Culturas reafirma su compromiso de impulsar la sostenibilidad cultural, ambiental y social de la Amazonía, fortaleciendo las economías propias y garantizando la transmisión de saberes ancestrales a las nuevas generaciones.

## Colombia reabre su embajada en Barbados tras 23 años

Después de más de dos décadas, Colombia reabrió oficialmente la embajada en Barbados, reafirmando el reposicionamiento estratégico del Gobierno del presidente Gustavo Petro en el Caribe. Este paso fortalece la cooperación bilateral y proyecta un futuro de hermandad, prosperidad y sostenibilidad compartida.

El acto de reapertura estuvo encabezado por la vicepresidenta Francia Márquez Mina, quien lideró la ceremonia junto a la embajadora de Colombia en Barbados, Etaylor Jay, y el director de América de la Cancillería, embajador Rafael Orozco.

Al evento asistieron el presidente encargado de Barbados, reverendo Jeffrey Gibson; el ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de ese país, Kerrie Symmonds; así como altas autoridades del gobierno barbadense, el cuerpo diplomá-

tico acreditado en Bridgetown y la comunidad colombiana residente.

La embajadora Jay destacó que se trata de una "doble celebración": la inauguración de

la misión diplomática y la conmemoración del Día Nacional de Colombia, proyectando una relación bilateral más sólida y beneficiosa para los pueblos de ambos países.

El canciller de Barbados, Kerrie Symmonds, subrayó la importancia histórica de este paso y resaltó el liderazgo de la vicepresidenta Francia Márquez en temas de derechos humanos

y justicia climática. Asimismo, enfatizó la cooperación en áreas clave como el cambio climático, el comercio, la inversión, la cultura y la seguridad.

Francia Márquez manifestó que la reapertura reafirma la identidad caribeña compartida y la historia de resistencia y dignidad de los pueblos afrodescendientes, raizales y palenqueros. Añadió que Barbados se consolida como un aliado estratégico frente a desafíos comunes como la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la justicia climática.

La reapertura de la Embajada permitirá dinamizar el comercio bilateral, impulsar la conectividad aérea, fortalecer la diplomacia cultural y los lazos de cooperación política, económica y social, al tiempo que proyecta a Colombia como un referente político, económico y cultural en el Gran Caribe.



Vicepresidenta Francia Márquez hace reapertura de embajada de Colombia en Barbados.

# Google está dando el paso más importante de su historia: su buscador clásico se difumina para dar paso a las búsquedas por IA

Google estrena AI Mode, el botón que transforma la experiencia de búsqueda.

La transformación está en marcha. Millones de personas en todo el mundo están viendo cómo aparece un nuevo botón en la página de inicio de Google, esa misma que ha marcado el pulso de internet durante décadas.

No es un añadido secundario ni una pestaña que pase desapercibida. Es el nuevo AI Mode.

Con este movimiento, la inteligencia artificial se convierte en protagonista de la experiencia de búsqueda, desplazando la fórmula clásica que ha definido al buscador desde sus orígenes. Y con ello llegan cambios que no solo afectan a los usuarios: también desafían la industria de la información y el propio modelo de negocio de Google.

## De los enlaces a las respuestas: un salto que cambia las reglas

AI Mode está disponible, de momento, únicamente en inglés, aunque su despliegue global ya ha comenzado. Para quienes pulsen el mencionado botón, el buscador dejará de funcionar como hasta ahora: las consultas ya no muestran

los enlaces de toda la vida, sino en respuestas elaboradas directamente por la IA.

El terreno ya se había preparado con los Google AI Overviews, resúmenes generados que ocupan la parte más visible de la página de resultados. Si hace un par de años buscabas algo como “Cafeterías en París con buen wifi y rincones tranquilos para trabajar”, Google mostraba páginas bien posicionadas, recomendaciones en blogs o foros, y algún bloque de Google Maps.

Con los Overviews la dinámica cambió: antes de llegar a los enlaces, el usuario se encontraba con un resumen creado por la IA como el siguiente:

“Para disfrutar de una experiencia parisina moderna con buen wifi y lugares de trabajo tranquilos, considere X lugar. Por su ambiente moderno. X lugar también ofrece un ambiente acogedor”.

Así respondía la herramienta, enlazando a las fuentes que había utilizado para elaborar el resumen generativo.

Ese salto colocó la información procesada y resumida en primer plano, pero también abrió un debate: la IA puede equivocarse. Sus “alucinaciones” ya han dejado titulares incómodos, desde presidentes inexistentes hasta años mal citados.

Por otra parte, el impacto

era inmediato: menos tráfico para los creadores de contenido, menos impresiones publicitarias. Y esto también alcanza a Google, que todavía controla gran parte de la publicidad que se inserta en sitios de terceros.

Con ese contexto, el lanzamiento de AI Mode es un paso más en esta dirección. Al pulsar el nuevo botón, el listado de resultados de toda la vida desaparece.

Si repetimos la búsqueda de las cafeterías parisinas, la respuesta ya no se limita a una recomendación contenida. Ahora se muestra un compendio más elaborado: espacios de coworking, cafés de especialidad, mapas interactivos, zonas tranquilas para trabajar e incluso consejos prácticos sobre cómo encontrar las mejores opciones.

En la versión de escritorio algunos enlaces siguen apareciendo en un módulo reducido a la derecha, pero el mensaje es inequívoco: Google quiere que resuelvas todo sin salir de su ecosistema.

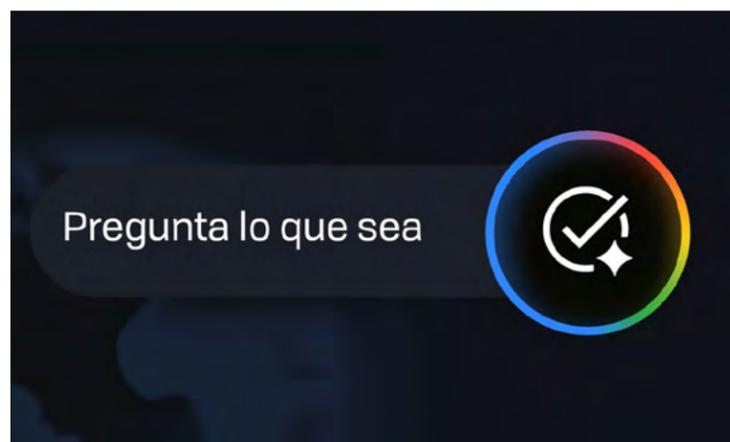
La experiencia es conversacional. Puedes preguntar por un local concreto, pedir comparativas o añadir matices, y el sistema mantiene el hilo de

la conversación, alimentándose de la web para darte la respuesta.

Google lo resume en su página oficial: “¿Intentas comprender un tema nuevo? ¿Buscas recomendaciones específicas? ¿Necesitas ayuda para decidirte entre dos productos? Solo preguntanos”.

Todo esto funciona con Gemini 2.5 en su versión estándar, aunque los usuarios pueden acceder a las capacidades de razonamiento de Gemini 2.5 Pro. Ahí entra en juego Deep Research, todavía en fase experimental dentro de Labs, capaz de explorar cientos de páginas, analizarlas y generar un informe con citas en cuestión de minutos.

Con AI Mode y AI Overviews, Google da un giro radical: la búsqueda deja de ser un catálogo de enlaces para convertirse en un sistema de respuestas. Y esa transición no solo redefine cómo encontramos información, sino que abre un nuevo capítulo en el equilibrio entre la web abierta, los creadores de contenido y el gigante que, en gran medida, controla la puerta de entrada a internet.



# Así es la nave espacial que llevará a la humanidad más allá del sistema solar: podrán vivir hasta 2.400 personas

El viaje duraría cerca de 400 años, por lo que no habría retorno para quienes decidan ir.

La organización británica i4is (Initiative for Interstellar Studies), fundada en 2012, diseñó un proyecto en el que nació la idea de crear una nave espacial que lleve a la humanidad a vivir fuera de la Tierra y salir del sistema solar.

Esta iniciativa se llama Chrysalis, que más allá de su espectacularidad técnica, invita a preguntarse cómo sería la vida durante siglos en un entorno cerrado, aislado y totalmente autónomo.

## Cómo es el plan para crear una nave para vivir más allá del sistema solar

El diseño de Chrysalis impresiona por sus dimensiones colosales. Con 58 kilómetros de longitud y capacidad para 2.400 personas, la nave se asemeja a una ciudad lineal que surcaría el espacio. Fue ideada por un equipo internacional al que aportaron ingenieros, arquitectos, científicos sociales y ambientales y psicólogos, en el marco del Hyperion Design Competition.

La estructura de la nave recuerda a una muñeca rusa alargada, formada por un núcleo y varias capas concéntricas, cada una con funciones específicas: viviendas, producción

de alimentos, bioconservación de bosques, espacios comunitarios, áreas industriales y almacenamiento.

Los habitantes dispondrían de escuelas, hospitales, bibliotecas y parques para garantizar el desarrollo de una vida social y comunitaria rica y equilibrada, según el diseño presentado.

En palabras del propio equipo, “su coherencia a nivel de sistema y el diseño innovador de la estructura modular, así como su profundidad de detalle, por ejemplo, en la preparación y fabricación de la misión”, han sido factores determinantes en la elección de este modelo.

Un aspecto llamativo es la creación de gravedad artificial mediante la rotación constante de todo el cilindro, un detalle esencial para combatir los efectos negativos de la microgravedad durante los cuatro siglos que duraría la travesía hacia Alfa Centauri, el sistema estelar más cercano al Sol, ubicado a más de cuatro años luz (o 40,2 billones de kilómetros).

## Cómo sería la vida en esta nave espacial

El desafío básico de un viaje interestelar radica en sostener la vida a bordo más allá de la tecnología de propulsión. Chry-

salis organiza su sistema vital en torno a ecosistemas artificiales cerrados, bio-regenerativos y autosuficientes: producirían oxígeno, alimentos y agua potable a partir de la agricultura, reciclarían residuos, capturarían y almacenarían dióxido de carbono, y garantizarían la purificación constante del agua, según detallan los documentos del proyecto.

La producción agrícola integraría policultivos y técnicas de agroforestería asistidas por robots, lo que permitiría evitar la dependencia de cadenas externas de suministro. Las áreas verdes recrearían la vitalidad de la Tierra, no solo desde el punto de vista alimenticio, sino como pilar fundamental para la salud física y mental de los tripulantes.

La utilización de los recursos lunares para la construcción inicial—realizada durante 25 años en el punto L1 Tierra-Luna—y la instalación de reactores de fusión nuclear para la generación de energía, son elementos contemplados en esta propuesta futurista.

## El viaje en la nave espacial duraría 400 años

Chrysalis representa una auténtica nave multigeneracional. El viaje completo hasta Alfa Centauri está planificado para extenderse durante 400 años, lo que implica la sucesión de al menos 13 generaciones de tripulantes, desde los primeros pioneros hasta los descendientes que finalmente tocarían el exoplaneta conocido como Próxima b.



# Colombia terminó en el podio de los Juegos Panamericanos Junior: así fue la cosecha de medallas

*La delegación nacional con menos deportistas alcanzó la misma cantidad de oros conseguidos en los Juegos Panamericanos Junior que se llevaron a cabo en Cali.*

Colombia igualó su máximo histórico de 48 medallas de oro en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, a pesar de competir con la mitad de atletas respecto a la primera edición en Cali.

De acuerdo con el Comité Olímpico Colombiano, el equipo nacional no solo repitió su registro dorado, sino que amplió la brecha frente a potencias habituales como México, Cuba y Canadá, consolidándose en el tercer puesto del podio general.

Las delegaciones más laureadas del certamen continental fueron Brasil, que se alzó como campeón absoluto con 70 oros, 50 platas y 55 bronce; seguida por Estados Unidos con 54 oros, 43 platas y 45 bronce.

Colombia, tercera, obtuvo además 27 platas y 40 bronce, quedando cerca de la delegación estadounidense. En el cuarto puesto se ubicó México con 29 oros, es decir, 19 menos que los colombianos, a distancia significativa respecto a la cima de la tabla y completaron el top 10 Argentina (27), Canadá (19), Cuba (19), Chile (18), Venezuela (12) y Puerto Rico (7).

El presidente del Comité Olímpico Colombiano, Giro Solano, subrayó el excepcional desempeño de los jóvenes atle-

tas nacionales: *“El balance de estos Juegos Panamericanos Junior para Colombia es extraordinario. Con la mitad de los atletas que tuvimos en la primera edición en Cali, jugando de local, hoy superamos con creces lo hecho, demostrando la fortaleza de varios deportes”.*

La cosecha de medallas doradas se distribuyó en 13 deportes y el equipo logró al menos un podio en 23 disciplinas. El ciclismo fue el motor principal de las conquistas con 13 oros repartidos entre ruta, pista y BMX Freestyle, seguido del patinaje (10), atletismo (7), gimnasia artística (5) y levanta-

tamiento de pesas (5). Otras disciplinas aportaron medallas cruciales: squash (3 oros), tenis (2), junto a judo y tiro con arco, cada uno con una presea dorada.

El dirigente expresó su confianza en el respaldo institucional: *“Tengo la certeza de que el gobierno nacional, los congresistas y el Ministerio del Deporte seguirán apoyando al deporte colombiano. Lo logrado en Asunción demuestra que seguimos creciendo y que somos admirados en toda América”.*

Este desempeño permitió que Colombia se proclamara campeona por deportes en

especialidades como ciclismo BMX Freestyle, ciclismo de pista, ciclismo de ruta, levantamiento de pesas, patinaje de velocidad y squash.

Entre los nombres propios, destacan atletas como Stefany Cuadrado y Nicolás Olivera (ciclismo de pista), Juan José Torres (squash), Kollin Castro (patinaje de velocidad) y Camilo Vera (gimnasia artística), cada uno con tres oros. Vera sumó además una plata, mientras que otros como Pedro Marín, Camila Giraldo, Santiago Vásquez, Luciana Osorio, Natalia Garzón, Valentina Mediorreal y Juan Irisarri aporta-

ron dos medallas doradas cada uno.

En BMX Freestyle, la delegación logró rendimiento perfecto: dos oros y una plata, logrados por el desempeño de las hermanas Queen y Lisurley Villegas y el oro de Saúl Hernández. La gimnasia sumó un episodio particular, ya que Camilo Vera y Jorman Álvarez compartieron oro en barras paralelas gracias a una puntuación idéntica de 13.300.

Para Solano, estos resultados refuerzan el potencial olímpico del país: *“Aquí está el gran futuro del deporte colombiano para pensar en medallas olímpicas. Hay que seguir trabajando, contratando buenos entrenadores, apoyando a nuestros atletas. Colombia tiene demasiado talento y el deporte colombiano un gran porvenir”.*

El Ministerio del Deporte apoyó la participación de Colombia en los Juegos con una inversión de 3.335 millones de pesos.

De los 48 oros logrados, 26 atletas obtuvieron clasificación directa a los Juegos Panamericanos Lima 2027 (nueve en ciclismo, ocho en patinaje, cinco en atletismo, cinco en levantamiento de pesas, y uno en cada uno de los siguientes deportes: gimnasia artística, judo, natación carreras, squash y tenis).



# Edwin Cardona rompió el silencio tras expulsión en Copa Libertadores: “Asumo mis errores con humildad”

*El volante del cuadro Verdolaga fue blanco de críticas por parte de la hinchada luego de lo que fue su actuación frente al Tricolor paulista en el estadio Morumbi.*

Atlético Nacional quedó eliminado de la Copa Libertadores 2025 tras sucumbir en una dramática tanda de penales ante São Paulo en el Morumbi de Brasil.

Enfrentado a la furia de la hinchada y la prensa, Edwin Cardona publicó un comunicado oficial en sus redes sociales donde asume su responsabilidad, pide perdón y asegura estar dispuesto a recuperarse a través del trabajo y el compromiso.

En su declaración, Cardona reconoció que sus actitudes recientes estuvieron muy por debajo de lo que representa la camiseta Verdolaga, una institución a la que dice amar profundamente.

Con humildad y honestidad, el volante aseguró asumir sus errores desde el *“respeto por la camiseta, sus compañeros y la afición”* como valores fundamentales. *“Si en ese camino lastimé a alguien o causé decepción, pido perdón, con la esperanza de poder enmendar y volver a ganarme la confianza*

*desde el trabajo y el compromiso diario”*, afirmó el centrocampista.

En medio del comunicado, el volante hizo un recuento emotivo de su historia con Nacional: una trayectoria llena de momentos *“inolvidables y de aprendizajes”*. Cardona terminó reafirmando su compromiso con el club: *“Mi deseo es hacer más grande esta institución, honrar su grandeza y seguir escribiendo páginas que nos llenen de orgullo a todos.”*

El centrocampista también agradeció a quienes le han

mostrado apoyo, e incluso valora las críticas como recordatorio de la exigencia que implica vestir la verde. Con un tono conciliador y responsable, Cardona pidió reencontrar el camino que lo lleve a sumar nuevamente alegrías al grupo.

El contexto que rodea este mensaje es clave para entenderlo en toda su dimensión. En la serie ante São Paulo, Cardona desaprovechó dos penales en el partido de ida, un episodio que desató controversia y recriminaciones.

En la vuelta, después del

empate conseguido por Morelos desde los 12 pasos, el volante protagonizó un hecho decisivo: gritó el gol en la cara del defensa rival Nahuel Ferraresi, lo que derivó en una segunda amarilla y su expulsión. Ese impulsivo momento, en uno de los instantes más sensibles del compromiso, Cardona dejó a Nacional con 10 hombres en un momento en que parecía controlar la llave.

Las repercusiones fueron inmediatas. Alfredo Morelos, visiblemente afectado, lamentó que sin esa expulsión el equipo pudo haber sido vencedor: *“Si tenemos los 11 jugadores, hubiésemos sido los vencedores”*, declaró en zona mixta. A su vez, medios y analistas calificaron la actitud de Cardona como inmadura, señalando su festejo como una reacción *“irresponsable”* y poco profesional en un momento clave del torneo.

Así las cosas, el comunicado de Cardona aparece como intento de recomponer su imagen, actuar con humildad y reaparecer con espíritu de entrega.

En sus palabras finales, el volante se presentó no solo como jugador sino como un hinchista más del club: *“Quiero lo mejor para la institución. Estoy convencido de que pondré todo de mí para estar a la altura de la confianza que esta institución y su gente me han dado.”*

## Cómo fueron los números de Edwin Cardona en la Copa Libertadores 2025

Edwin Cardona disputó 5 partidos con Atlético Nacional, siendo titular en 4 de ellos y completando 353 minutos en el torneo, con un promedio de aproximadamente 71 minutos por partido. A pesar de su notable desempeño en la liga, en este certamen continental, Cardona no logró convertir goles ni entregar asistencias.

No obstante, las estadísticas avanzadas de Cardona sugieren que su presencia no fue simbólica: acumuló un total de 0,73 en Goles Esperados (xG), con el mismo valor para su producción sin penaltis (npxG) —una cifra cercana al percentil 72-74 de este tipo de métricas—.





“

**LAS PAREDES DEL ORGULLO SON ALTAS Y ANCHAS.  
NO SE PUEDE VER AL OTRO LADO**

— Bob Dylan

¡Tu Periódico, el de todos!

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**

Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**

\*\*\*\* \*  
gerencia@guajiranews.com



**Directora Comercial**

Liliana Barrios  
ventas@guajiranews.com



**Editor de Noticias**

Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com



**Diseño y Diagramación**

Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.